

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y Talleres: Ramos del Maizano, 42. Tel. 1924. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España S.E.I.S. pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7.50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA POLITICA NAVAL DE ESPAÑA

Uno de los problemas de actualidad palpitante, digno de atraer la atención de todos, es el de la orientación de nuestra política naval. Es problema al que se ligan indeclinablemente consideraciones políticas, económicas y financieras. Políticas en cuanto de su solución depende el mayor o menor estrechamiento de relaciones con los países a que nos unen vínculos de tradición y de lengua. Económicas porque conviene a todo país la nacionalización de los flotes para que disminuya el pasivo de la balanza de cuentas. Financieras, porque cuanto menos flotes extranjeros se paguen y más expansión se dé a la industria, tanto más mejorará la divisa española, con la consiguiente influencia beneficiosa en el presupuesto.

Para contestar a esta pregunta, debemos fijarnos en cuál es la política naval que siguen los extranjeros, y después, en cuáles son las condiciones económicas actuales de España. Los países extranjeros, a partir de 1928, están siguiendo una política que huye de los supertratlánticos. Nacieron éstas de sueños de grandeza, de un noble orgullo nacional, pero ahora se ve que las condiciones económicas son de agobio, y como aquellos sueños cuestan caros, como no hay posibilidad de explotación industrial por empresas privadas, los Estados comprenden que no pueden recargar sus presupuestos para subvenir espléndida y costosamente a grandes déficits de explotación, y cortan lo soñado para vivir en la realidad.

Francia ha amarrado el "Atlantique" y ha suspendido la construcción del "Super Ile de France"; la Cunard Line ha interrumpido también la construcción de un buque de lujo, un coloso, que aspiraba a ser el de más tonelaje del mundo; y lo mismo Italia, más dominada por sus sentimientos de exaltación nacional, inició la construcción del "Neptunia", que se aparta de esa corriente de fastuosidad para encuadrarse en otra de realidades económicas.

Esas es la política naval extranjera. ¿Cuál debe ser la de España? Vivimos en una situación económica y financiera bonancible; el presupuesto ha aumentado sus gastos y la corriente ascensional de los precios hace presumible aumentos excesivos. ¿Podemos ni debemos en estas condiciones depreciar cantidades crecidas para lanzarnos a la política de barcos lujosos y veloces que otros países abandonan? No lo exige así el número de pasajes de primera. Véanse las estadísticas de pasajeros de primera que embarcaron o desembarcaron en puertos españoles durante el año 1931, en el tráfico con América del Sur.

Por la línea del Norte, hubo 188 expediciones de ida y 181 de vuelta; los pasajeros de primera, en la ida, fueron 401, y en la de vuelta, 288. En la línea Mediterráneo, las expediciones de ida fueron 74 y las de vuelta 76. Los pasajeros de primera, en aquellas, sumaron 726, y en éstas, 630. En total, 519 expediciones y 2.035 pasajeros de primera, o sea un porcentaje de 3,92 pasajeros por expedición. Para cuatro pasajeros escasos por expedición, es evidente que sería una verdadera locura antieconómica el organizar un servicio lujoso de comunicaciones marítimas.

Hay que aspirar a un servicio de comunicaciones marítimas regulares, con pasajes cómodos, sanos, confortables; con capacidad y buena disposición en los barcos para las mercancías con el fin de que transporten la mayor cantidad posible y se haga la carga ahorrando jornales y estadias; en una palabra, con máximo rendimiento económico, para que el sacrificio del Estado se reduzca.

Respecto a velocidad, no puede darse que la mayor velocidad es lujo, y en tal sentido deben adoptarse, en régimen de servicio, velocidades de 14 a 16 millas. En este punto son muy elocuentes las estimaciones internacionales hechas por la Conferencia del Mediterráneo y por la South American Passenger Traffic.

La primera estableció tres categorías de barcos en orden a la velocidad. En la primera categoría figuran sólo el "Giulio Cesare", el "Conte Verde" y el "Dulio", cuya velocidad normal es de 18 a 19 millas por hora; en la segunda, los "Campana" y "Florida", de la Sociedad de Transportes Marítimos de Francia y los "Cabo San Agustín", "Cabo San Antonio" y "Cabo Santo Tomé", de la empresa española Ibarra y Compañía; y, finalmente, en la tercera categoría, se comprenden los buques mixtos de pasaje y carga, de velocidad aproximada de 12 millas, como los motonaves de Ibarra "Cabo Palos" y "Cabo Quilates", y los barcos de la France America "Guarujá" e "Ipanema".

La estimación de la South America Passenger Traffic se refiere a los via-

jeros. En este orden se colocan los barcos españoles de Ibarra "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomé", a igual nivel que los "Giulio Cesare", "Conte Verde" y "Dulio", de Italia, por lo que respecta a pasajeros de tercera, y se coloca el "Cabo San Antonio", también de Ibarra, en la primera categoría por lo que hace al pasaje turístico.

En resumen: no hay casi pasaje de lujo; el tráfico de mercancía se ha contraído; y existe una estimación internacional de primer orden para barcos españoles de pasaje y carga, con velocidades de 14 a 16 millas. Si eso nos dice la realidad, y eso es lo más beneficioso para la economía del país y el Tesoro de la Nación, ¿para qué hablar más de lo que se refiere a política naval de España? El marco en que han de encuadrarse nuestras comunicaciones marítimas, nos lo dan esas condiciones.

A. I. ARCO

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA



Don Eduardo Valera, que con gran acierto ha desempeñado el Gobierno civil de Córdoba y que ha sido nombrado para igual cargo en Sevilla.

Hablando con el Gobernador

Multas impuestas

Nos dijo el señor Joven Hernández que había impuesto las siguientes:

De 100 pesetas a Josefa Fernández Castro, por el ejercicio clandestino de una profesión inmoral; a Andrés Vicente Tomás, por tener abierto su establecimiento fuera de la hora reglamentaria; a doña Remedios Cuadrado, doña Purificación López y don Luis Martín, por poner colgaduras el día de la fiesta del Corazón de Jesús, con emblemas monárquicos. Y una de 500 pesetas a don Jesús Fuentes, por un escrito subversivo en el velador de un café.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Augusto Sierra, 281,25; don Luis Diaz, 187,50; don Francisco Martín, 1.091,38; don José Fernández, 270,57, y don Isidro Borrego, 500.

EL GRAVE DESCONOCIMIENTO DE SALAMANCA

Me he encontrado ayer tarde con un amigo, que por estar al frente de un Hotel, me ha referido datos muy curiosos acerca del movimiento de viajeros y su organización por las agencias. Una de ellas escribe diciendo que para el 12 de Septiembre próximo piensa mandar una expedición de turistas franceses para que sólo estén una tarde.

¿Qué idea tendrán de la feria y del arte salmantino? Después me dice que esto ocurre mucho, pues un organizador muy conocido, el capitán inglés Point, que acompaña y sirve de guía en un autocar de su propiedad a viajeros, hace que éstos vayan un rato a las Catedrales y después, sin apenas parar, marchen a Valladolid.

Y es que en las revistas dedicadas a viajes, para una excursión de ocho días en los que pasan dos en Sevilla, otros dos en Granada y otros dos en Barcelona, no figura para nada Salamanca.

Siendo disculpable en una agencia extranjera, pero no en un artículo de doña Blanca de los Ríos, sobre España, publicado en la "Revista de viajes", por la empresa de Thors Cook, en la que nombra a Avila y Segovia y no menciona a esta ciudad; supongo no nos guardará rencor, porque un día leyeron una conferencia, la gritaron los estudiantes que no oían.

Esta misma revista, que alguna vez trae algún artículo sobre Salamanca, confunde su vista fotográfica con la de Toledo.

En otra magnífica de Buenos Aires, a la que acompaña precios y planos, no figura el ferrocarril de Avila a Salamanca, abierto al tránsito hace varios años, y resulta que hemos visto una carta de la agencia referida que forma la ruta de viajeros para que pasen aquí la noche y después vayan por Medina.

A este mal hay que añadir que se han suprimido algunos trenes de viajeros.

Hace poco se ha publicado un libro escrito en tonos encendidos y con gran entusiasmo, por Claudio Manclair, titulado "La espléndida y áspera España" y este autor, que sabe mucho de pintura, escribe con gran acierto de lo que ve, pero no habla más que de las ciudades que figuran siempre en esas rutas y están en las líneas generales. Hoy que la mayor parte de los viajeros son franceses, acaso por el valor del dinero, nos debemos preocupar de que nuestra casa en París haga que se conozca más Salamanca, que lo merece.

El señor Zulueta, ministro de Estado y casado con una salmantina, debe hacer algo por ello y también nuestras autoridades, pues ellos bien se preocupan de enviarnos folletos por su consueño señor Louis.

Y ahora que se han votado 15 millones de pesetas para investigaciones, también debe participar de ellos esta ciudad.

Ya Menéndez y Pelayo dice que el Archivo Universitario está sin estudiar; en las condiciones que está, sin luz ni asientos, en la que fué capilla del antiguo Hospital del Estudio, hoy secretario, no hay luz ni en verano. Y otro tanto ocurre con el de Protocolos, del que se halla encargado el nuevo biotecnólogo de Hacienda.

Cuando se instale en Anaya la Facultad de Letras, ¿no podía esto mejorarse para que trabajaran los alumnos?

Dicen que están mal las carreras, que sobran títulos.

¿Cuántos de ellos trabajaron con afán? El adquirir un título debe ser el comienzo de aptitud para el trabajo, no para dormirse en los laureles.

Quizá por incuria pasaron los libros del Colegio de San Bartolomé, que tanto aaba el Marqués de Aiventos en su "Historia de los Colegios Mayores", pasaron a la Biblioteca del Palacio Real.

Hay está al frente de ella el señor Sánchez Bordona, de Ciudad Rodrigo; entre otros se encuentran allí el famoso códice de música llamado de Barbieri, que en él estudió las obras de Salinas y los maestros salmantinos.

No sé si se conseguirá anular el despojo, pero para ello y para recoger pensiones, no basta con tener títulos y ganar cátedras. Hay que hacerse dignos de ellas y trabajar con desinterés y entusiasmo, para que no haga traición la ciencia.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Política local

JUVENTUD SOCIALISTA

Se advierte a los jóvenes socialistas que hoy, viernes, 10 del actual, a las ocho en punto de la noche, celebrará una charla de controversia en su domicilio social Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo).

Se ruega la más puntual asistencia a todos los jóvenes socialistas. — Por el Comité. El secretario, Francisco Merino.

VIDA OBRERA

Sindicato provincial de Artes Blancas Alimenticias

Por la presente se cita a todos los afiliados pertenecientes a las secciones de este Sindicato (molineros, harineros, confiteros y panaderos), a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde, rogando a todos los afiliados la puntual asistencia. — El Secretario, Justo Moro.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez y con asistencia de la mayoría de los consejeros, celebró ayer sesión el Consejo de esta entidad económica.

Se aprobó el acta de la anterior y el balance correspondiente al mes de Mayo.

A continuación, la presidencia informó ampliamente de la asamblea celebrada en Madrid por la Confederación de Cajas de Ahorros y de la importancia de los asuntos tratados en ella.

Dió cuenta de haber sido aceptada por la Confederación una iniciativa de la representación de Salamanca referente a la intervención de las Cajas de Ahorro en la cuestión agraria.

Trató también de la fiesta del ahorro, diciendo que la Federación Regional celebrará la próxima Fiesta del Ahorro en Salamanca, el mes de Octubre, asistiendo representaciones de la Federación.

Se trataron otros asuntos sin importancia.

Las próximas conferencias internacionales

En vísperas casi de inaugurarse la Conferencia de Lausana—puesto que ésta se ha señalado para el próximo día 16—a situación mundial aparece más confusa que nunca. Al cabo de un año de la moratoria Hoover, se ve palmariamente que no ha reportado beneficio alguno en cuanto a encauzar, por vías de solución adecuada, la depresión económica que sufre el mundo desde 1930. Habrá evitado, acaso, la total bancarrota en el verano último de Alemania y, en general, de Centro Europa. Esto cabría discutirlo. Pero lo que no cabe dudar ya a estas alturas, es de que con simples paliativos temporales la humanidad más adelantada industrialmente no sale adelante de esta crisis que algunos de sus pensadores más ilustres han comparado con la decadencia del imperio romano.

Dándose cuenta Inglaterra y los Estados Unidos de que no puede esperarse nada definitivo de la Conferencia de Lausana, en la que se examinará la cuestión batallona de la estabilización de los precios. Casi todos los economistas van reconociendo como base de la crisis, la caída catastrófica de los precios operada entre 1930 y 1931, que al hacer improductivas las industrias ha desencadenado el paro. En esa nueva Conferencia no se tocará para nada el problema de las deudas y reparaciones de guerra, que ya se ve no ha de ser resuelto a fondo tampoco en Lausana. Error de enfoque que hace pensar con espanto en que tampoco el nuevo enca-

yo de solución que interesa los anglosajones ha de ser práctico. Mientras se enfoque parcialmente el vasto problema de la depresión económica que sufre el mundo, no es posible una solución eficiente. El agobio que suponen las deudas y reparaciones ha sido parte esencial también en la gestación de la crisis, hasta el punto de que cada vez se abre más paso la creencia de que lo único positivamente eficaz, sería su anulación completa, extremo que sólo pueden ver con inquietud los países que en ellas, cifraban una parte notable de sus ingresos.

Por otra parte, no se han esbozado ahora sistemas para esa elevación de precios—si los hay—que no estén basadas en orientaciones inflacionistas de créditos.

Y los ensayos parciales hechos, como la Reconstruction Finance Corporation, de los Estados Unidos, han fracasado. La situación internacional en el orden económico, es, pues, tan confusa y grave que pueden considerarse felices los pueblos que, como el nuestro, se encuentran relativamente a salvo del caos en que han caído los países más industrializados, cuyo exponente más trágico son los millones y millones de parados que, por fortuna, no cuenta España.

Difícil situación de la industria de la madera en Alemania

Segue en muy desfavorable situación la industria de la madera en vista del nivel bajo por que atraviesa desde el mes de Febrero próximo pasado; la misma situación alcanza a los ramos de esta industria más o menos relacionados con el de la construcción. En la mayoría de las explotaciones se trabaja ahora sólo con un 30 por 100 del número normal de obreros y, aun así, con cercenamiento de las horas de trabajo. En Berlín se encuentran parados el 90 por 100 de la totalidad de los obreros del ramo de la madera. Únicamente en empresas destacadas que fabrican artículos especiales, gozan sus obreros de suficiente ocupación. Los resultados de las ferias de primavera de Leipzig y Colonia, han sido poco satisfactorios para la industria del mueble.

Un caso más de desorganización

Entre los numerosos casos de desorganización económica que la actualidad mundial nos ofrece, recogemos uno en extremo significativo que por informaciones de Atenas conocemos.

Varias casas norteamericanas han ofrecido al Gobierno griego el abastecimiento de doscientas cincuenta mil toneladas de trigo, pagaderas mitad en tabaco y mitad en especies.

Estas negociaciones se realizan y están próximas a ultimarse, precisamente cuando hay grandes stocks de trigo sin posible salida y que por ello sufren dificultades financieras de gravedad extrema.

La baja de la recaudación en Francia

Los resultados de la recaudación en Francia durante el mes de Abril, primer mes del ejercicio económico, acentúan una diferencia de 155 millones de francos menos, de los ingresos presupuestados y suponen una disminución de 207 millones con respecto a la recaudación de Abril del año 1931.

La prensa financiera francesa deduce de estos resultados que el déficit total del ejercicio económico que así comienza, será muy elevado.

"L'Information", por ejemplo, después de un detallado examen de la situación, dice: "Forzosamente ha de atraer la atención de los Poderes Públicos un problema financiero que pone en juego el prestigio y el crédito del Estado".

R.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

Comandancia Militar de Salamanca

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, del teniente de caballería retirado, don Eusebio Gómez Vallejo, para hacerle entrega de un oficio recibido en esta dependencia, expedido a su nombre.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

INSTITUTO NACIONAL

Los aprobados de ingreso

Ayer fueron aprobados los siguientes alumnos:

Ramón Sánchez, Mónica Encinas Sánchez, Rosa Miñambres González, Ludovina González, María Domínguez Hernández, Carlos Sánchez, Alipio Pérez Tabernero Sánchez, Eduardo González y González, Francisco Barragán Fernández, José María Beltrán de Heredia de Omis, José González Serna, Paulino A. García González, Jesús Pérez Zatarán, Julián Soler, Lorenzo Garrido Garrido, Basildes López Romero, Bernabé Cobo de Montalvo, Pedro López Santos, Ismael Casado Cea, María Aurora Navarro López, Angel García Gómez, María García Ortega, José García Hernández, Antonia García Iglesias, José Ruiz Delgado, Victoriana Bueno Barbero, Domingo Blanco Calderón, Flérida Castaño Sánchez, María Asunción Miguel del Corral Rodríguez, María Narcisca García González, Trinidad R. González Fernández y María Luisa Serra Hernández.

FIGURAS DEL DIA



Don Enrique Pérez Comendador, primera medalla en la sección de Escultura de la Exposición Nacional de Bellas Artes

El problema de los transportes

Importante reunión en la Cámara de Comercio

Anoche, a las diez y media, se celebró una asamblea de industriales del transporte en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Presidió don Blas Santos Franco, acompañado de los señores Nuño, Gómez de la Rosa y Hernández López, de la Comisión provincial, figurando entre la numerosa concurrencia representantes y comisiones de los partidos judiciales.

El señor Santos Franco dió cuenta detallada y minuciosa de todo lo sucedido en relación con el paro declarado por la industria en el mes pasado para llamar la atención del Gobierno sobre la difícil situación que fué creada a la industria por los aumentos tributarios.

Fué aprobada la actuación de la Comisión provincial, así como la conducta de todos los que en los pueblos dirigieron el movimiento. Para los compañeros que experimentaron algún perjuicio, la asamblea votó en medio del mayor entusiasmo una muestra de simpatía.

Leídos todos los documentos remitidos por la Comisión permanente nacional, se acordó concurrir a la asamblea que se verificará mañana, 10, en Madrid para conocer el estado del problema y examinar la actuación de la Comisión nacional.

La Comisión provincial designará de su seno a los que deban concurrir a la misma.

Dada cuenta del resumen de gastos e ingresos, los cuales han originado un déficit, se decidió que al final todos los industriales de la provincia satisfagan la cuota necesaria para liquidar los compromisos que existan una vez zanjado el asunto.

Finalmente, se decidió que se mantenga la estrecha unión entre todos los sectores de la industria para lograr legalmente las reivindicaciones de la clase.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy comienzan las oposiciones

Dará principio a las diez de la mañana, practicando los opositores el primer ejercicio, consistente en escribir un tema del cuestionario y por el tiempo de tres horas.

LA SEÑORA Doña Nicanora Esteban Sánchez

Viuda de Bustinduy

falleció en Salamanca el día 9 de Junio de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermana política, doña Isabel García, viuda de Esteban; sobrinos: don José Díez Esteban y don José Esteban García; sobrinas políticas: doña Petra Martín Pizarro y doña María del Carmen Márquez de Frado, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades eleven a Dios una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 10, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Plaza Mayor, 6, principal. E. duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

EL PROXIMO CONCURSO DE TRASLADO

Parece ser que se tiene el propósito de anunciar el concurso de traslado en la segunda quincena de este mes...

Las vacantes, según las instrucciones recibidas, se han mandado clasificadas en cinco grupos:

- a) Primera vacante ocurrida en cada localidad, entendiéndose en este curso por primera vacante lo que de las existentes en 31 de Diciembre de 1931 tenga la fecha más antigua.

Si hubiera más de cuatro vacantes en cada localidad la quinta se incluirá también en el apartado A y sucesivamente en el B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Se recordará que durante el mandato interino del Gobierno civil de esta provincia que ejerció hace unos días el señor Calvo Sanz, en la reunión que celebró con una comisión de vecinos del barrio de los Pizarrales...

Por las noticias que tenemos, se podrá solicitar sin tiempo determinado en la escuela que se sirve, es decir, que desaparece la traba de los tres años y se dividirá el Escalafón en grupos para las preferencias de los distintos que en están clasificadas las escuelas.

De esta provincia se han remitido para su anuncio las siguientes escuelas vacantes:

- De maestros grupo A): Alberca (La), Aldea del Obispo, Armenteros, Barbadillo, Cantarillo, Cespedosa de Tormes, Cantalpino, Campo de Peñaranda, Cipérez, Gallegos de Argaña, Herguñuela del Campo, Herguñuela de la Sierra, Ledrada, Martiño, Milano (E), Peñaranda de Bracamonte, Salamanca (Barrio de Garrido), Salmoral, Sancti Spiritus, Saucelle, Santibáñez de Béjar, Santos (Los), Velles (La), Villarino de los Aires y Zorita de la Frontera.

Grupo B): Peñaranda de Bracamonte y Salamanca (Barrio de San Vicente).

De menos de 501 habitantes: Arroyomuerto, Bonza (La), Castañar (E), Coca de Huebra, Chagarcía Medinauro, Gejueto del Barro, Iruelos, Martinebrón, Rebolosa, San Medel, Terradillos, Uces (Las), Villargordo, Villar de Pucero y Valdecarpinteros.

Para maestras, grupo A): Alberca (La), Arapiles, Anaya de Alba, Aldehuela de la Boveda, Aldea del Obispo, Barbadillo, Bañobárez, Cantalpino, Cabeza de Béjar, Ciudad Rodrigo, Cipérez, Gallegos de Argaña, Herguñuela de la Sierra, Horcajo Medianero, Ledesma, Ledrada, Martiño, Mata de Ledesma, Miranda del Castañar, Narros de Matalayegua, Palacios Rubios, Pelayos, Peñaranda de Bracamonte.

Una Mujer Los Descubrió 1000 Mujeres Los Probaron 4 Millones 12 De Mujeres Los Usan Ahora

Solamente los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, contienen en su fórmula de crema mezclada perfectamente por medio de un procedimiento patentado.

Resisten al sol, al viento, al sudor bañando.

ADHIEREN TODO EL DIA DAN NUEVA BELLEZA

Invisibles y adherentes, hacen que la piel más rugosa y áspera parece suave, fresca y juvenil.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorette son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Rágama, Robiza de Cojos, Salmoral, Sancti Spiritus, Sanchotello, Santos (Los), San Esteban de la Sierra, Salamanca (Barrio de San Vicente), Santibáñez de Béjar, Villalba de los Llanos, Velles (La).

Grupo B): Peñaranda de Bracamonte y Salamanca (Barrio de Garrido).

Grupo C): Peñaranda de Bracamonte y Salamanca (Barrio de San Vicente).

De menos de 501 habitantes: Bocacara, Bouza (La), Carrasco, Fresno Alhándiga, Pefabravo, Traguita y Tardaguila.

Están excluidas de este concurso todas las regencias y las direcciones de graduadas de seis o más grados.

Las direcciones de menos de este número se anuncian como las demás escuelas y también lleva cada vacante la salvedad de si puede o no solicitarse por derecho de consorte.

Parece que se tiene el propósito de que se tramite el concurso durante los meses de verano para que los nombrados puedan posesionarse de las nuevas plazas al empezar el curso y según dicen el nuevo Estatuto dispone que no se anuncien las vacantes durante el año escolar para que los maestros que se trasladen permanezcan todo el curso en la misma escuela.

En fin, ya falta poco para que se publique y entonces veremos las novedades que contiene.

Plausible gestión a favor del barrio de Los Pizarrales

Se recordará que durante el mandato interino del Gobierno civil de esta provincia que ejerció hace unos días el señor Calvo Sanz, en la reunión que celebró con una comisión de vecinos del barrio de los Pizarrales, sobre intrusión en unas tierras de aquel barrio, ofreció el señor Calvo Sanz recabar del propietario de las mismas, conde de Cabarrús, el hacer gestiones, bien para la venta, o bien para la cesión de dichas fincas.

Ayer ha contestado el referido aristócrata a la petición escrita que le había formulado, como gobernador accidental el señor Calvo Sanz, diciéndole que en atención a ser él el mediador, vendería la tierra a dichos vecinos, si bien no había pensado en ello y que dentro de poco tiempo vendrá a Salamanca para llevar a efecto esta gestión.

Felicitemos al señor Calvo Sanz por el feliz éxito de esta actuación y también a los vecinos de los Pizarrales.

ACTUALIDAD EXTRANJERA El socorro por paro forzoso

Díarios franceses coinciden con los norteamericanos, al juzgar el socorro por paro forzoso, estimando que se perjudican los intereses del Estado y de los Ayuntamientos y también la moral de los trabajadores.

El alcalde de Reims ha manifestado que tal socorro, en forma de limosna, es depresivo para el obrero y ruinoso para el país. M. Paul Marchandau, que ha realizado en tal sentido brillantes campañas en el Parlamento y al frente de la citada alcaidía de Reims, ha expuesto que su teoría está dando en la práctica excelentes resultados.

Los obreros en paro forzoso son ocupados con un jornal mínimo en obras municipales, dándose mayores jornales a los que tienen más hijos. De ese modo se han realizado en Reims trabajos importantes en las vías públicas; se han plantado nuevos jardines; se han establecido campos de deporte; se han construido alcantarillados especiales... Se han empleado los obreros en paro forzoso con una buena administración y dándoles un jornal mínimo, en trabajos de embellecimiento y comodidad de la población. Y los trabajadores no se han humillado recibiendo socorros, sino que han cobrado el precio de su esfuerzo en jornadas reducidas.

Los obreros han correspondido a los planes y la conducta del alcalde de Reims dándole una de las mayores votaciones conocidas en las últimas elecciones para la Cámara de Diputados.

En los Estados Unidos se sigue la misma trayectoria para resolver el problema del paro forzoso. Un grupo de senadores demócratas ha presentado a la Cámara una proposición destinando 2.300 millones de dólares para conjurar la crisis económica. Trescientos millones de dólares serán prestados por la Finance Corporation a los Estados; 1.500 millones a las municipalidades, para efectuar trabajos especiales, puentes, almacenes, ciudades obreras, jardines y otras obras reproductivas, y quinientos millones se entregarán al Gobierno federal para que se realicen trabajos de interés general de la nación.

El Estado procederá a la emisión de bonos necesarios, con objeto de garantizar las operaciones consignadas.

La Prensa norteamericana, que apoya este proyecto, expone, como la francesa, que la limosna por paro forzoso, desmoraliza al obrero y arruina al Tesoro y las municipalidades. Hay que gastar el dinero emprendiendo obras útiles, concediéndose jornales mínimos en relación con las cargas de familia y reduciéndose la jornada cuanto sea posible. La construcción de ciudades obreras por los trabajadores que se encuentran en paro forzoso, otorgándoseles jornal mínimo y con jornada reducida, es una idea feliz, puesto que además de la ocupación retribuida decorosamente, los mismos obreros se edifican viviendas cómodas, higiénicas y económicas. La tendencia de los Estados Unidos, como la de Francia, es evitar que se tire el dinero en socorros que, según queda dicho, desmoralizan a los obreros, humillandoles con la limosna y son una carga ruinosa para el Tesoro y los Ayuntamientos.

L. E. CABRAS.—Se venden 210 cabras de vida, de tres a cuatro años, y 14 sementales. Para informes, José Herrero, Dehesa de Matahijos, Ciudad Rodrigo.

SIRO GAY Los días 10 al 15, gran exposición de JOYAS PARA LOS PIES De cuatro a siete, atenderá al público directamente el depositario en España de los ZAPATOS de más bello estilo y suprema calidad. Creaciones de gran tujo y alta fantasía en pieles exóticas auténticas. ZAPATOS COMO JOYAS combinados con bolsos, collares, guantes, etc.

Impresiones taurinas madrileñas LA FIGURA DEL DIA Armillita Chico, la actualidad

Afortunadamente, en tauromaquia, como en política, no estuve jamás afiliado, de un modo "oficial" y consecuente, a ningún partido.

Como crítico, aunque sea en mi modestísimo puesto en el escalafón, ni se debe ni se puede pertenecer a ninguno, porque quita libertad de movimientos y de acción, e impide ver con la claridad y eucuanidad los defectos y las bellezas o virtudes de lo que uno ha de comentar.

Por otra parte, el jefe—siempre ilustre—del partido, exige una sumisión completa y ciega, y pensar o ver como él todas las cosas, y esto es, realmente, inaguantable para mí.

Por ejemplo; yo, que tengo muchas concomitancias con la antigua ideología de Lerroux, no comulgo con el lerrouxismo de ahora, equilibrista, deslizante, "patinador" y adaptable, aun siendo yo, por mi natural modo de ser, enemigo de brusquedades y violencias. Por esto no podría afiliarme al partido radical, ni acatar, y muchísimo menos entusiasarme, con los discursos del "ilustre jefe" del partido.

Ser "incondicional" debe de ser una cosa fantosísima y molesta. Tener que

gustarle a uno "más que nada, por encima de todo" lo que emane o provenga del "jefe ilustre", debe de ser algo terrible.

¡Ahí es nada, lo que han sufrido estos días, lo que están sufriendo los "orteguistas"! ("Orteguistas" de Domingo Ortega, no de Ortega y Gasset, aclaración necesaria, ya que hemos mezclado la política y los toros).

¡La que están pasando los orteguistas "enragée" e incondicionales!

Ellos, que habían proclamado "urbi et orbi" lo que he hecho el viernes por su ídolo no lo había hecho nadie jamás, profanando la memoria y los nombres de Josefito y Belmonte, de Vicente Pastor, de Espartero y de Guerrita, de Frasuelo y de Lagartijo y de tantos otros que no hay "tiempo" de citar, por no querer citar más que a los retirados, aunque se imponga citar por "medio retirado" y por ser el Gran Maestro, la figura destacadísima y cumbre del "asunto" que se trata, ANTONIO MARQUEZ, con versalistas, para que destaque aquí también; ellos, los ídolos, sufrieron el domingo, a las cuarenta y ocho horas justas del suceso, que ellos calificaron de magno, el mayor apabullamiento conocido en los modernos tiempos.

Con el apabullamiento vino el ridículo, el ridículo que trae las exageraciones y las hiperboles inoportunas.

Y, con el ridículo, la indignación y la irritabilidad exacerbada, producto de la intranquilidad de la conciencia. Y con todo esto, la discusión constante, y el regate de méritos y la captación de voluntades, especialmente de la voluntad de la crítica.

Pero... no. NO. AQUELLO estaba "por encima del bien y del mal". No tenía duda, si algo merece en tauromaquia, en lo taurino, la clasificación de SUBLIME, a lo sublime perteneció aquella faena.

Pero es difícil convencer, hacer ver claro a los incondicionales apasionados, a los fanáticos.

Y parece el razonamiento convincente, claro y sencillo: si les gustó lo que hizo el suyo, la modalidad—si quiere—que hizo reaparecer el suyo, más debe gustarles, más tiene que gustarles, más han de entusiasmarse con aquella modalidad ejecutada con más quietud; con absoluta naturalidad, sin afectación; con tanto o más valor; y con muchísimo, con... infinitamente más arte, porque de esto fué modelo y rarísimo ejemplo, y no quiero decir único, por no querer discusión. Y con este derecho de arte va envuelta una saturación de finura, de elegancia, de temple, de arrogancia, de suavidad, de belleza.

Pero... "ya verá usted cómo no lo hace el jueves", dicen como supremo y definitivo argumento. Es lo probable, que no haga "otro tanto" mañana, que vuelva a torear, ya con los honorarios,

La revisión de arrendamientos rústicos

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Edicto Don Teodosio Garrachón Castrillo, juez especial para la revisión de arrendamientos rústicos de esta provincia, Hago saber: Que los propietarios o arrendadores que fueron demandados y no hayan recogido las consignaciones hechas por los demandantes al instar la revisión, pueden solicitar de este juzgado la devolución del correspondiente resguardo, para con él hacerse cargo de la cantidad depositada que es de su pertenencia. Terminada que sea la misión de este juzgado, deberán interesarse los reintegros de los juzgados en que se iniciara el respectivo expediente.

Dado en Salamanca, a 9 de Junio de 1932.—El Secretario, José Cuevas.

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

En un momento está hecho! Cuántas veces sucede que en el último momento una se encuentra que la prenda que se va a poner no está del todo limpia! No se apure, señora, con PERSIL, en pocos minutos puede Ud. lavar la prenda más delicada, que le quedará como nueva. PERSIL se disuelve sencillamente en agua fría y forma abundantísima espuma. El sorprendente resultado del PERSIL se debe a que sus finísimos polvos no sólo son un superjabón, sino que contiene además oxígeno, el cual tiene la particularidad de absorber la suciedad de la ropa sin atacar las fibras más finas. Las prendas así lavadas conservan un agradable olor a limpio. Señora, pruébelo una vez y tenemos la seguridad de que siempre seguirá empleando PERSIL. SENORITA.—Con conocimientos de francés y mecanografía, se ofrece para oficinas o casa análoga. Pocas pretensiones. Informarán, Glorieta, 20, principal.

consideraciones y condiciones que su proeza merece. Lo probable es que no pueda hacerlo mañana; porque la perfección es rarísima en la obra humana, y para mí, la faena del domingo en nuestra plaza, la faena de Fermín Espinosa "Armillita chico", fué una obra perfecta. Por eso creo tan difícil su repetición tan inmediata, sin olvidar que este "pequeño" (¡qué sarcasmo!) "Armillita" ha hecho varias veces cosas que se han aproximado.

¡Lo del otro día: lo del domingo! Coincidimos—tenemos esa suerte—con la opinión privada de uno de los más solventes críticos de la metrópoli, que no hizo la revista en su periódico: "esto—decía a Márquez—sólo él y tú podéis hacerlo."

Es una felicidad no pertenecer a ningún partido, ni tener jefe, por muy ilustre que sea. Porque esto nos permite entusiasrnos con esta faena de "Armillita chico" y cantársela, aunque sea mal, lo mejor que sabemos. Como nos hemos entusiasmado este año varias veces con Barrera, y con Manolo Bienvenida, y con "Chicuelín", y con varios más, en toda la corrida, o en una faena, o en determinados momentos. Como nos llegarán a entusiasmar Ortega, y Laserna, y otros, que pueden darnos ese placer.

Porque—conste—a mí me gustó mucho Ortega en su última actuación en nuestra plaza, me gustó mucho, mucho; pero sin las exageraciones de los ídolos, sin amnesia (falta de memoria), sin mentar a nadie, sin parangonar, porque entonces es cuando saca las pruebas.

Pero dá gusto no tener jefe, no tener ídolo y no tener que enfadarse porque venga "uno" a quien no damos ni beligerancia y que diga... y haga... ¿pero de qué se trata, qué quieren, qué les gusta? ¿lo hecho la otra tarde? pues ahí va, pero infinitamente mejor. Y que resulte grandioso, sublime.

Por eso no se habla en Madrid, desde el domingo, de nada que no sea aquella faena, de nadie que no sea Armillita chico.

V. BEJARANO Junio, 8-9-32.

Traslado de presos a la nueva Prisión

Muchas personas toman ya a broma el cambio de presos de la vieja Prisión a la recientemente construida en nuestra capital; nada nos extraña esto puesto que otiosamente y de manera terminante varias veces se ha anunciado este cambio y seguramente el no haberlo realizado ha sido por el deseo de las autoridades y funcionarios de la Prisión para que este nuevo edificio reúna las condiciones necesarias de seguridad; pues nos consta que hasta la fecha no ha sido ordenado por quien corresponde para que sea montada la guardia militar y corregidos otros defectos con los que se daría las seguridades indispensables para este nuevo Establecimiento Penitenciario, pues de no montarse los servicios de seguridad en la forma que precisa los momentos de indisciplina que actualmente estamos atravesando por causas que es de esperar se corrijan con el cambio de táctica del nuevo director general de Prisiones; pues de seguir como hasta aquí mucho nos tememos que los funcionarios del Cuerpo de Prisiones sigan pagando las consecuencias achacables a otros que por estar en plano superior deberían exigirnos mayor responsabilidad y no cayendo ésta sobre los modestos funcionarios de Prisiones que se juegan constantemente la vida y el sustento de sus familias y que aun ahora es tiempo de remediar.

Creemos un deber humanitario para estos modestos funcionarios puesto que tanto se ha atardeado de este concepto por la señorita Kent, hacia los presos el llamar la atención a quien correspondía como ya lo hicieron al nacerse entrega oficial de la nueva Prisión a la directora general dimitida los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia con todos los funcionarios que forman la plantilla de Prisiones en Salamanca para evitar más lugares de las muchas que actualmente se vienen realizando en toda España y que seguramente la mayoría no serán imputables al Cuerpo de Prisiones sino a imprevisiones y negligencias como estas que dejamos apuntadas con la sola intención de que en su día podamos decir que oportunamente dimos la voz de alarma al tratar con ello de cooperar al mantenimiento del orache hoy tan preciso y evitar que unos modestos funcionarios se quedaran sin pan para ellos y sus familias.

De esta nueva Prisión se ha hablado mucho sobre sus imborrables condiciones pues es un hecho positivo que aun estando construida a base de los últimos adelantos de higiene para que pueda disfrutarse el recluso; el sitio de instalación por la proximidad al río deja mucho que desear para que sea perfectamente salubre y por raicar distante de la población y en despoblado ha de estar siempre expuesta a intentos de asaltos por personas del exterior difíciles de combatir aun con extremada vigilancia y mucho más si se tiene en cuenta en las condiciones que está construida que puede ser fácilmente asaltada puesto que nosotros mismos hemos presenciado uno de estos días como los chicos, saltando las tapias de la Prisión, jugaban en el patio con los relectores que se han instalado en los mismos.

Esperamos que las especiales dotes del nuevo director general de Prisiones don Vicente Sol, han de encontrar favorable acogida a estas indicaciones nuestras y procurará corregir y subsanar todas las deficiencias que tenga la nueva Prisión para que a su puesta en marcha sea un Establecimiento Penitenciario montado con todas las seguridades necesarias y no tengamos que lamentar algún desdén desde los primeros momentos para el sistema penitenciario e incluso para el orden y tranquilidad en que hasta la fecha viene viviendo Salamanca.

P. SENORITA.—Con conocimientos de francés y mecanografía, se ofrece para oficinas o casa análoga. Pocas pretensiones. Informarán, Glorieta, 20, principal.

NOTICIAS

Nos ruega el joven Jesús Fuentes, hijo del dueño del establecimiento-bar de la calle Pérez Pujol, que no es el autor del letreiro subversivo que apareció hace unos días en un café. Hemos esta aclaración para satisfacción del interesado y de su familia.

V. Santos Miral MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZO Y MINA, 2.

Según nuestras noticias, la nueva Orden de la República, cuyo decreto de creación se firmará en breve, será de carácter civil y tendrá distintas condecoraciones, como el gran collar, banda, placa, etcétera.

Las dificultades, antes de pensar en la creación de esta nueva Orden, estaban en que, reputada la de Isabel la Católica como de carácter hispanoamericano, de hecho no ha sido empleada para premiar servicios de españoles y servicios prestados a la República, y apenas ha sido concedida. Al conservar esta Orden su carácter americano, se va a crear otra eminentemente de la República.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Después de una feroz lucha comercial llevada a cabo en algunos momentos no con entera lealtad por parte de los concurrentes de otros países, Autos Hornos ha conseguido que le adjudiquen el pedido de carriles para los ferrocarriles portugueses, de que se venía hablando.

El comptoir francés había cotizado en el concurso un precio de 797 francos tonelada (414 pesetas entonces). Altos Hornos, libras 7,18 (400 pesetas). El cartel internacional, después, fuera de concurso, cotizó libras 7,8. Altos Hornos, reclamando contra esta intervención, se llevó el concurso, aunque tuvo que bajar los precios hasta ponerse a tono.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulacion Rayos Ultra-Violeta - Caustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El próximo día 14 se procederá inmediatamente después de la votación de la Medalla de Honor, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, a la de la Medalla de Oro del Circulo de Bellas Artes.

Dicha votación se ajustará en un todo a las condiciones en que se otorgue la Medalla de Honor oficial, y por lo tanto, será preciso, para obtenerla, la mitad más uno de los sufragios emitidos por los votantes que hayan obtenido recompensas en Exposiciones anteriores y en la actual.

Se admitirán los votos de provincias, pero legalizados en la misma forma que los referentes a la Medalla de Honor. La obra premiada con la Medalla de Oro del Circulo será adquirida en siete mil pesetas, cuya cantidad no se hará efectiva al autor hasta después de haber entregado la obra en la secretaria del Circulo.

CASA, se vende, en la calle de Canteros, número 4, en el precio de 6.000 pesetas. Para informes, Antonio Tomás, Reservado del Café Pasaje.

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-a-15.

ESPIGADERO.—Se arrienda, con abundantes aguas, en Guisuelo, para 2.000 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, de dicho pueblo.

SE VENDEN BARATAS.—Una casa de sólida construcción, en sitio céntrico, con amplios locales, susceptibles para oficinas o viviendas, y una yagda de tierras en plena Armuña, que produce buen rendimiento. Para informes y tratar, Agencia de Compraventa de Fincas, calle de Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

J. MORIÑO CASCON Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º. Teléfono 1745

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

El teatro en Madrid

Preparativos para el otoño
No ha terminado aún la temporada y ya no quedan en Madrid teatros por arrendar...

A LOS CURSILLISTAS

Se convoca a los cursillistas aprobados en la primera parte del Cursillo, a una reunión...

Haciéndonos eco de la campaña unánime de los cursillistas españoles nos atrevemos a pedir ampliación de plazas...

En el primer ejercicio eliminaron más de un cincuenta por cien de los aspirantes...

Por si esto fuera poco los que resultaron aprobados están sometidos a otro ejercicio...

Muchos de los aprobados en provincias, lo cual equivale tener aptitud para desempeñar como es debido una escuela...

Es doloroso que después de varios meses de improbos trabajos y haber hecho esfuerzos sobre humanos para atender a los gastos...

Hay plazas abundantes en la Comisión.

El Secretariado de Juzgados Municipales

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Delegación Ejecutiva del Secretariado de Juzgados Municipales...

Primera. Aumento de cuantía hasta 1.500 pesetas en los asuntos de la competencia de los Juzgados municipales...

Segunda. Mutualidad, dando carácter oficial a la actual existente y aprobada por el ministerio de Trabajo.

Tercera. Colegiación con carácter obligatorio y por Audiencias Territoriales.

Cuarta. Establecimiento de la congrua del Secretariado de Justicia Municipal, para asegurar a cada Secretaria un mínimo de ingresos.

Quinta. Modificación del sistema de provisión de vacantes de acuerdo con las bases aprobadas en la reciente asamblea de secretarios de Juzgado municipal...

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

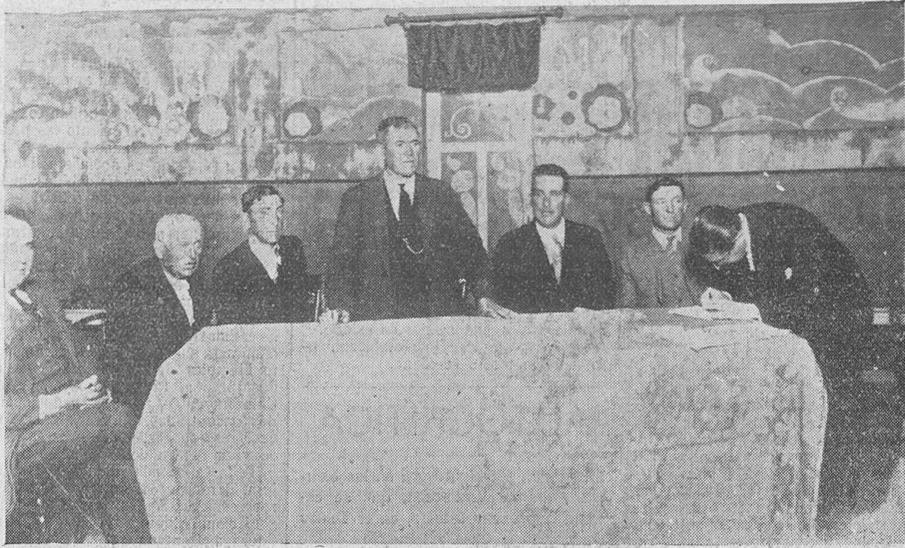
Unión de Agricultores Salmantinos

La Asamblea celebrada en el día de ayer.—Visita al Gobernador civil; sus manifestaciones.—Reunión de la Junta Provisional; acuerdos adoptados.

A las once de la mañana, tuvo lugar en el salón Stambul, situado en la Cuesta del Carmen, de esta capital, la anunciada Asamblea de Agricultores...

Valle, de Galindo y Perahuy; don José Pedraza Fonseca, de Sancti-Spiritus; don Agapito García, de Pedraza de Alba, y don Abel Marcos, de Cordovilla...

aprobación de los Estatutos por el Gobierno civil, y con el fin de personarse como parte interesada en los problemas planteados actualmente en el campo...



La presidencia de la Asamblea para la unión de labradores, celebrada ayer en el salón Stambul

(Foto Almaraz)

asociación de los hombres del campo, que nace con tan buenos auspicios y con la simpatía propia de todo lo que representa defensa de sagrados intereses fuera de toda tutela política...

La amplia sala del salón Stambul, presentaba un animado aspecto ya que sin temor a equivocaciones podemos calcular en más de 500 los agricultores que en representación propia y de numerosos pueblos de la provincia asistieron al acto.

Presidieron el mismo los agricultores don Benjamin Recio Iñigo, de Terradillos; don José Blanco, de Calvarrasa de Arriba; don Lisardo García

J. PALENCIA PETIT MEDICO. Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

SENOS. Desarrollados, Reconstruidos, Hermoseados, Fortificados con las Píluas Orientales. El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades sanitarias. J. RAYE, farmacien, 45, rue de l'Éclairer, PARIS



Venias coniado y plazos JESUS RODRIGUEZ LOPEZ P. MAYOR. 33 Y 34.

DESDE EL 6 DE JUNIO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. INHALACIONES MEDICAMENTOSAS. Calle de las Agustinas, número 1. Médico Director: Doctor Villalobos

Gran feria de ganados de todas clases en Villavieja de Yeltes, en los días 19 y 20 del actual mes de Junio

unidos, congratulándose del entusiasmo que había despertado el nacer de la nueva sociedad de patronos agricultores, como lo demostraba el hecho del número y calidad de los reunidos, cedió la palabra al señor Lafuente para una cuestión previa.

Dicho señor, después de dirigir a todos el más afectuoso saludo, hizo resaltar el carácter profesional, ligazón de intereses, que eran los cimientos de la Asociación que nace, y una vez más manifestó, saliendo al paso de ciertas suposiciones mal intencionadas, de que se había hecho eco cierto sector de nuestra prensa provinciana, que abandonaría su puesto en cuanto por alguno de los presentes se le demostrara que el fin que pudiera guiarle en su intervención tuviera el menor matiz político...

El asambleista don Arturo Gómez, que intervino frecuentemente en la discusión del articulado, propuso sobre el referente a las cuotas de los socios, que éstas fueran proporcionales a la contribución que satisficiera cada socio, así como el que no pudieran formar parte de la Junta directiva los que pagasen una cifra contributiva elevada.

Procedióse a continuación a la elección de la Junta provisional, acordándose que siguieran formando parte de la misma los señores y citados, además de los siguientes: don José Gallegos Aparicio, de Cubo de don Sancho; don José Manuel Martín, de Canillas de Abajo; don Germán Sánchez Izquierdo, de Berrocal de Huebra; don Manuel Hernández, de Quejigal; don Senén García Martín, de Salamanca, y don Saturnino Gómez, de Saucelle.

Acto seguido, los señores que componen la Junta provisional, se trasladaron al Gobierno civil, siendo recibidos por la primera autoridad de la provincia, a la que hicieron entrega de los Estatutos aprobados por la Asamblea, escuchando palabras de aliento para continuar la obra emprendida y prometiéndoles su inmediata aprobación, así como el amparo y apoyo que la República prestará a todas aquellas asociaciones que, actuando dentro de las Leyes vigentes, se constituyan, para defender intereses legítimos y respetables.

A las tres de la tarde volvieron a reunirse los señores de la Junta provisional, tomando los siguientes acuerdos: 1.º Recibir adhesiones de socios desde el día de la fecha, en el domicilio social provisional; Paseo de Torres Villarroel, número 10, y en la librería de Pablos, calle de la Rúa, número 1, llamando la atención sobre este extremo a todos los cultivadores de la tierra (propietarios y arrendatarios) para que antes de la próxima asamblea reglamentaria, que habrá de celebrarse para la elección de la Junta directiva definitiva, se inscriban en la Sociedad, con el fin de poder tomar parte en la votación para su proclamación.

También podrán tomar parte en la votación los que mandasen su adhesión por escrito o se inscribieran el mismo día de la Asamblea, antes de su celebración.

2.º Proceder inmediatamente de la

misma tenga lugar el próximo jueves, 16 de Junio, en el salón Stambul, de la Cuesta del Carmen.

3.º Que se proceda a la redacción, para su difusión entre los cultivadores de la tierra, de un manifiesto donde de un modo claro y terminante se den a conocer el alcance y propósitos de la entidad naciente.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Un hermano de Félix Rodríguez II, torero.

Dicen de Zamora que un hermano de Félix Rodríguez II, aspira a emular las glorias taurinas de éste.

De las corridas de Bilbao. El querido compañero y amigo Siro Retana, de "El Liberal" de Bilbao, ha publicado una información acerca de las gestiones realizadas por don Juan Gandarias, de la comisión organizadora, para contratar toreros, en reciente viaje a Madrid.

De ella son estos párrafos: "Ha celebrado algunas entrevistas con Nicanor Villalta, a quien, como es sabido, se le ofrecen dos corridas, la de Miura y la de Félix Moreno; pero éste de Cretas quiere toros tres y a más dinero del que le brinda la comisión. Este año cree Villalta que debe ganar dos mil pesetas más que el año pasado. La Comisión, a pesar de éste deseo, no ha roto con Villalta. Insiste en contratarle y para ello le aumentará los honorarios, pero no las corridas. Veremos qué responde a esto Nicanor.

Conociendo el señor Gandarias, por haberlos hecho públicos "El Liberal", los proyectos de Antonio Márquez de volver a los ruedos, se entrevistó días pasados con el madrileño, exponiéndole el agrado con que la Junta vería que su nombre figurara en el cartel de Agosto. Márquez, que siempre le ha gustado torear en Bilbao, no dió una respuesta categórica. Le gustaría, si, torear una corrida, pero... Antes de decidirse a vestir el traje de luces, que tantas veces honró, tiene que firmar un contrato con la Empresa de Mejico. Y actualmente se barajan cantidades. Si este contrato, al fin, se ultima, Márquez reaparecerá en España actuando en diez corridas, casi todas o todas organizadas por don Eduardo Pagés, que ya le ha anunciado, un poco prematuramente, en Santander y San Sebastián. Lo lógico es que toree o no toree Antonio Márquez, no figure en la fecha agostea.

Otra gestión interesante ha realizado el señor Gandarias, y ésta ha sido con Victoriano de la Serna. Este parece que solicita 14.000 pesetas por corrida y la Comisión le ofrece, según nuestros informes, 11.000. Aceptará este nuevo revolucionario del toreo? Y si no acepta Villalta y no acepta Victoriano, ¿a quién se van a dirigir los organizadores? Sabemos que ayer se volvió a hablar en el seno de la Junta de Bienvenida, pero al nombre la mayoría de los reunidos no le pusieron buena cara. En cambio, Chicuelo...

Y así están las cosas, queridos lectores.

El Junio y Julio de Manolo Bienvenida. El mayor de los Bienvenidas tiene firmados los siguientes ajustes para los meses de Junio y Julio: Junio.—9, Madrid; 12, Aries; 16, Barcelona; 19, Madrid; 24, Alicante; 26, Lisboa; 29 y 30, Burgos.

Los de Aragón. El domingo, 5 de Junio, actuaron en Béziers "Los de Aragón". Resultado de ello que volverán el día 29 de Julio, en función nocturna, y el 30, tarde y noche.

Apoderamiento. Alfonso Colly, novillero aragonés, ha nombrado apoderado a don Cayetano Minuesa. El 23 de Junio, por la noche, toreará en Zaragoza; el 9 de Julio en Alicante; el 10, en Cartagena, y el 24, en Barcelona.

A través de la Prensa

DE "LUZ" "Las huelgas de la C. N. T.—Táctica lícita y procedimientos condenables" Después de la carrera de desatinos con que la Confederación Nacional del Trabajo ha querido probar en la República su pujanza, tan cuidadosamente recatada bajo la Monarquía, y rota una vez más su obstinación frente a la energía serena del nuevo Estado...

¿Qué ha sacado, en efecto, la Confederación de sus truculentas y vanas intentonas? Sólo desgaste, quebranto moral y material. Su error de estimativa al suponer que la República era un régimen débil y claudicante le ha costado el quedar destrozada en el más completo fracaso.

Y ahora, maltrécha, intenta quizá rehacerse por otros caminos, adoptando débiles signos consentidos la sospecha—una táctica más serena, consciente y responsable en la lucha de clases. No ha vacilado hasta ahora la Confederación Nacional de Trabajo, en empujar hacia el peligro, incluso de la vida, a gentes fanáticas o exaltadas; no ha vaciado en explotar después a las víctimas, impudicamente, como banderolas de combate, zarandeándolas y exhibiéndolas con vista a los fines políticos. Pocos conflictos, por no decir ninguno, de los planteados por la organización, perseguían en realidad una reivindicación de clase. Iban dirigidos contra el régimen, y en este terreno todos han fracasado.

Tienen otro carácter, siguen otra táctica las huelgas de estos días? Tal vez. Aún es pronto para afirmarlo, pero nosotros queremos registrar el indicio.

A nuestro juicio, todas las opiniones, todas las ideologías tienen idéntico derecho a abrirse camino; todas son, en principio, legítimas. Sólo a la ciega violencia nos oponemos resueltamente. Por eso no sentimos hostilidad especial contra la C. N. T., sino contra la incivil dirección que se ha impuesto desde hace un año a sus actividades, en perjuicio de la colectividad nacional y en perjuicio de la propia clase obrera, que mientras recibía una situación jurídica y económica digna y decorosa por efecto de la participación socialista en el Gobierno, era sometida a las maniobras de estúpida e infecunda agitación que ha venido practicando el sindicalismo.

Si éste rectifica ahora, ante los desastrosos resultados, su conducta, nada tenemos que decir en contra.

DE "AHORA" "Una ola de indisciplina social" Un conflicto local en sus comienzos, causado por la paralización del trabajo en El Ferrol, se va extendiendo como una mancha de aceite por toda Galicia y se manifiesta con el obligado cortejo de violencias y desmanes, que interrumpe la vida normal de la región y crean un estado de alarma y desconcierto. Ante semejante espectáculo no se sabe qué admirar más: si la incongruencia del movimiento o la esterilidad a que está de antemano condenada.

Trátase, en suma, de un episodio más de indisciplina social en esa larga serie de movimientos desatinados que han venido produciéndose desde la proclamación de la República. Clases, regiones, grupos de intereses sienten la insana coacción de imponer por la violencia sus pretensiones al Poder público. Nadie se resigna a exponer tranquilamente sus reivindicaciones, a defenderlas con todo el calor que se quiera y a conjugarlas con los demás intereses en la suprema armonía colectiva. Prescindiendo de toda solidaridad, todo el mundo se cree autorizado a echarse a la calle si no se atienden cumplidamente y en el acto sus demandas. Así se ha procedido en Andalucía, en Figols.

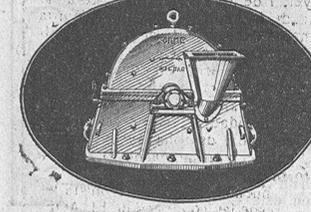
Semejante proceder es injusto y absurdo. Injusto porque el régimen está dando constantemente pruebas de su buena voluntad y su deseo de atender, en lo posible, a todas las demandas razonables; absurdo porque por ese camino no se consigue nada, salvo agravar las mismas cuestiones que se pretende resolver. Y es que se estaba habituado a representarse el Poder público armado de todas armas, calzado de botas de montar y pronto a suprimir severamente el menor asomo de indisciplina. Al encontrarse con un régimen civil que no ponía cara "feroce", que acogía humanamente demandas y solicitudes, las gentes temieron por debilidad esta actitud y creyeron que podían permitirsele todo.

Claro es que la realidad destruye bien pronto estas ilusiones. El Estado republicano necesita imponer su autoridad, y cuenta con fuerzas bastantes para hacerlo. Todos los movimientos de violencia han sido sofocados, y sus organizadores han terminado por ceder, conformándose, en el mejor caso, con obtener lo mismo que se hubiera concedido sin agardadas ni revueltas. Pero es lamentable que haya que llegar a eso y que las lecciones no hayan servido de enseñanza a nadie.

Lo único que se consigue con estos trastornos es agravar innecesariamente la situación del país. Cuando en todas partes, ante la gravedad de la crisis que está atravesando el mundo, se robustecen los sentimientos de solidaridad y todo el mundo se muestra dispuesto a sacrificar algo en beneficio de la prosperidad común, aquí nadie se resigna no ya a perder, sino a ganar. Y lo más sensible es que ese ambiente de indisciplina desenfundada e insolidaria se produce cuando, a pesar de todo, por todas partes asoman síntomas de mejora que justifican la esperanza de una pronta superación de la crisis. Ha mejorado el curso de nuestra divisa; suben los valores públicos, aumenta el ahorro; en suma, la economía nacional tiende a normalizarse, y se normalizaría, sin duda, a poco que desapareciera el ambiente de violencia y se substituyera por una cooperación inteligente y abnegada.

Toros en Vinaroz. El día 26 de este mes torearán en Vinaroz el rejoneador Cañero y los matadores Enrique Torres, Armilista Chico y Balmis. Los toros serán de los que pertenecieron a Antonio Fuentes.

TRITURADOR PIENSOS, CORTEZAS, ETC.



Molinos desintegradores modernos con cojinetes de bolas, aptos para triturar toda clase de materias duras, piedras inclusive. Precios sin competencia. JUAN SOMME, Apartado, 27, Bilbao.

ITALIA. FLOTAS REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE. PROXIMAS SALIDAS: SUD-AMERICA: GIULIO CESARE (Barcelona 17 Julio), DUILIO (Barcelona 20 Julio). BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA). ORAZIO (Barcelona 16 Junio). NORTE-AMERICA: CONTE GRANDE (Gibraltar 13 Junio), CONTE AUGUSTUS (Gibraltar 20 Junio). BARCELONA-GENOVA: DUILIO (22 Junio). TRAVESIA EN VENTIDOS HORAS: IBERIA AMERICA, RAMBLA STA. MONICA, 1 Y 3. COSULICH, RAMBLA DEL CENTRO, 33. MADRID. VIAJES MARSANS, C.ª San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA, Alcalá, 45. AGENCIAS EN TODA ESPAÑA. En SALAMANCA, dirigirse a don José M.ª García Sánchez, Plaza del Peso, 16, y a don Cipriano Rodríguez, Zamora, 42. 10-6-32

SEMANA DE HIGIENE MENTAL

La higiene mental en el ambiente rural

Si reviste capital importancia el desarrollo y formación de los Dispensarios de Higiene Mental y Centros de Orientación Profesional en las grandes urbes...

Unamos a esto los estragos del alcoholismo, aquí, donde adquieren el hábito a la bebida desde que los "despetan"...

La prueba más palpable de todos estos males, la tenemos en la gran cantidad de enfermos mentales de esta región...

Esto no es más que un ligero esbozo de cómo se vive en estos pueblos; y lo que en estos ambientes puede hacer la Higiene Mental...

Peró la labor principal es obra del médico y el maestro, que en estrecha colaboración estudian, el primero, todo lo relacionado con la constitución...

Pedición de mano. Ayer, 7 de los actuales, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Muñoz...

De sociedad. Se encuentra en esta pasando unos días, doña Aurora López Guerrero...

FLORENCIO RAMOS. Junio, 8 de 1932.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO. Profesor A. de la Facultad de Medicina.

De la Beneficencia Municipal TISIOLOGIA AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 14.509.700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional...

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

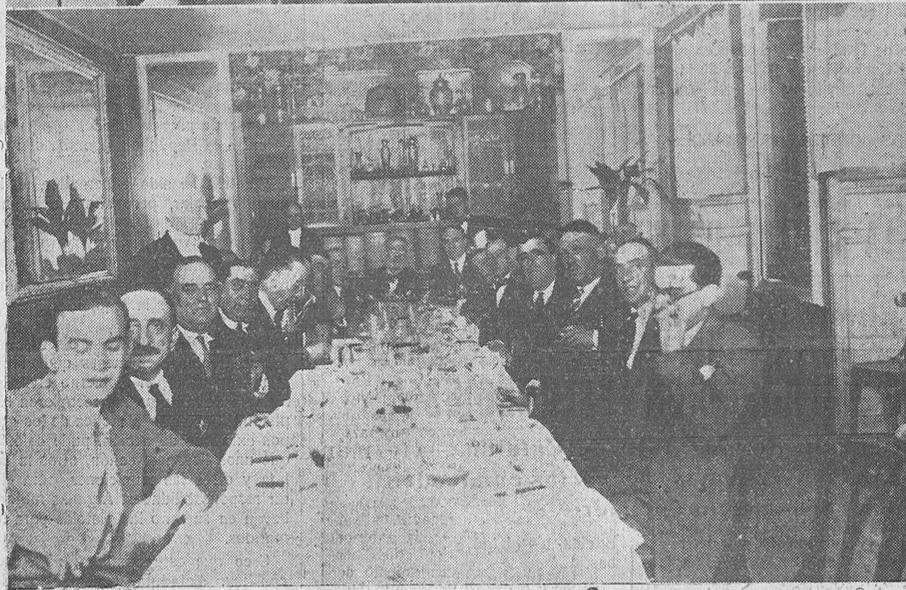
ACTOS SIMPATICOS

La promoción de médicos de 1907, celebra sus bodas de plata

Plenos de hondo afecto, de admirable camaradería, y lo que es más aún, de profunda gratitud hacia sus profesores...

El único bedel de la Facultad existente desde aquella fecha, Antonio Iglesias. Los médicos de la promoción de 1907...

que sembró, ha producido espigas tan fructíferas. El señor Núñez fué objeto de grandes aplausos. Como final, los médicos visitaron la Facultad...



Arriba: Los médicos de la promoción del 1907, con los catedráticos y profesores de la Facultad de Medicina en aquella fecha, que ayer celebraron las bodas de plata con la profesión...

(Fotos Almaraz)

ilustre maestro don Hipólito Rodríguez Pinilla—ha de señalarse este acto de los médicos de 1907...

Pocos, muy pocos han quedado. Don Arturo Núñez y don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedráticos...

Con este homenaje, se unió también el recuerdo cariñoso para los que ya no existen, en memoria de los cuales, hoy, a las nueve y media de la mañana...

Los actos, sencillos, impregnados del más alto espíritu, sirvieron para volver al feliz recuerdo de aquellos años mozos...

Dos lecciones en la Facultad de Medicina

A las doce de la mañana, en una de las aulas de la Facultad de Medicina, se reunieron don Hipólito Rodríguez Pinilla, don Arturo Núñez...

le proporcionaba la satisfacción de ponerse en contacto con los tiempos pasados, como inerto de juventud...

Primero—dice el ilustre Consejero de Instrucción Pública—acude a mi memoria un apólogo que se le ocurrió a Anatole France...

Al prior le pareció irreverente la actitud del lego, y se indignó. Entonces, el fraile le dijo: Yo, padre, antes que fraile, fui tiritero...

El señor Pinilla habla de los progresos de estas Ciencias, a las que se abren nuevos horizontes, en la profesión médica...

Dice que hace ocho días, presentó en el Consejo de Sanidad una ponencia, que fué aceptada, en la que se pedía: Primero, se declarasen todas las fuentes minerales en España dominio eminentemente del Estado...

velly, se reunieron todos los médicos mencionados, en unión de los catedráticos y profesores...

Al descorcharse el champán, se levantó a hablar don Miguel Ledesma Herrero, médico titular de El Perdiguón (Zamora)...

Tiene frases de gratitud para los que fueron sus profesores, y dirigiéndose al doctor Rodríguez Pinilla, le dice que desde las altas esferas que ocupa...

Por último, habla don Arturo Núñez. Dedicó un cariñoso recuerdo para la vieja Facultad de Medicina, comparándola con la actual...

Después de la comida, los reunidos visitaron los Hospitales. Actos para hoy. Esta mañana, a las nueve y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen...

dad, señor Peralta, sucesor de otro no menos ilustre.

A continuación, don Godeardo Peralta, agradece en nombre de la Facultad de Medicina estos recuerdos y dice que siente la más viva satisfacción por encontrarse al lado de compañeros...

Termina diciendo que nada más agradable para un decano, que el saber que vive latente el recuerdo de la Escuela salmantina...

Don Andrés García Tejado, dice que no hay cosa más difícil, que tener que decir algo, cuando no se tiene que decir nada...

El ilustre maestro, don Hipólito Rodríguez Pinilla, pronuncia un brillante discurso, lleno de profundo cariño y de sabias enseñanzas.

Comienza diciendo, que en situaciones como la presente se le ocurre pensar que la palabra, es poco vehiculada para expresar los sentimientos...

Respecto a la situación de la clase médica española, yo he de hacer constar, que en un pleno del Consejo de Sanidad, a que esta mañana me refería...

Había peligro de que los Colegios Médicos al formar sus tribunales, se viesen inspirados por sentimientos malos o de revancha...

La profesión médica no puede aceptar la lucha de clases y es preciso que la dignidad médica vaya en aumento.

Por último, habla don Arturo Núñez. Dedicó un cariñoso recuerdo para la vieja Facultad de Medicina, comparándola con la actual...

Tiene frases de profunda admiración para aquel hombre ilustre, que fué decano de la Facultad, don Isidro Segovia...

Terminó el acto dándose vivas a la Facultad de Medicina de Salamanca.

Después de la comida, los reunidos visitaron los Hospitales. Actos para hoy. Esta mañana, a las nueve y media...

Muebles económicos, - Casa Gazol

Visita las exposiciones de Rúa, 41, y San Justo, 4. (Frente al Gran Hotel)

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda...

PANADEROS, PASTELEROS. Levadura "Hércules" es la mejor del mundo. Depósito: ULTRAMARINOS MANUEL SANTOS PEDRAZ. Doctor Riesco, 52, y García Barrado, 11. Teléfonos 1522 y 1600. SALAMANCA. (Pidan folletos y muestras gratis)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CAMARA DEDICARA LA SESION DE HOY A LA DISCUSION DEL ESTATUTO

La C. N. T. ha ordenado la vuelta al trabajo de los huelguistas de Cartagena

La nueva redacción del Título I del dictamen del Estatuto Catalán

Noticias varias EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué visitado esta mañana por una comisión de Antequera, acompañada de los diputados radicales señores Armasa y López Chais.

Los comisionados hablaron al ministro de las condiciones de trabajo en dicha localidad.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Al mediodía y en el Ministerio de Agricultura, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Presidió el ministro señor Domingo, quien pronunció un discurso señalando la labor de alta responsabilidad que compete al nuevo organismo, el cual será el encargado de decir cómo debe ser la economía nacional, sirviendo para dirigir a los Gobiernos en su actuación sobre esta materia.

Hizo después un gran elogio de las personalidades que integrarán el Consejo, el cual quedará autorizado para requerir todas las asistencias y aseguraciones que crea indispensables para realizar su labor.

El presidente del Consejo Ordenador, señor Valiente, pronunció breves palabras, para testimoniar el agrado con que el organismo se dispone a colaborar con el ministro en la interesante misión que se le ha confiado.

LOS AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, les dijo, respecto al Cuerpo a extinguir, que será formado por temporeros de las Jefaturas provinciales de Obras Públicas, los cuales en primer orden del año actual estarán prestando sus servicios, en virtud de esta Ley de Presupuestos, en su calidad de auxiliares eventuales de Obras Públicas.

Estos requerirán desempeñar sus cargos por la ley de presupuestos de 1922-23, que les dió carácter de inmovilidad.

Se reconocerán iguales derechos que a los demás funcionarios del Estado, quedando compuesto el Cuerpo con 215 auxiliares de los que se acogieron a los beneficios de dicha ley, y que como ya se dice, en primero de Enero del año actual estuvieron prestando sus servicios.

El señor Prieto dió después otros detalles a los periodistas sobre plantillas, derechos pasivos, etc., de estos funcionarios.

A los que lleven más de cinco años de servicios, respecto al primero de Enero de 1932, se les reconocen al pasar al Cuerpo los beneficios de la inmovilidad, consignados en la real orden de 5 de Marzo de 1931.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—Al mediodía, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación,

diciéndoles que las huelgas en Coruña y Ferrol, continuaban en el mismo estado.

En Betanzos y en Sada, los obreros han reanudado el trabajo.

En Lugo, la tranquilidad es absoluta y el ministro tiene impresiones optimistas. Se han celebrado conferencias con los huelguistas y todo hace suponer que el movimiento termine en breve.

En Orense, durante la pasada noche, hubo tranquilidad y hasta llegaron a trabajar la mayoría de los servicios, incluso los transportes.

En Vigo, el paro ha sido un fracaso, pues únicamente han ido al movimiento los empaquetadores de pescado y los zapateros, dándose el hecho de seguir trabajando los boteros que están afiliados a la C. N. T.

Circulan los tranvías y los taxis.

En Pontevedra hay tranquilidad y no existe ni la sospecha de que los obreros puedan secundar el paro, habiendo abierto los comercios.

Don Melquiades Alvarez a S. Llamana DE PASO PARA GALICIA

Madrid.—Hoy saldrá para Salamanca, en cuya ciudad pernochará de paso para Galicia, a donde va con el objeto de pronunciar varios discursos en mítines organizados por su partido, el ilustre hombre público, don Melquiades Alvarez.

ninguna parte de España, porque interviene en las transacciones los comunistas. Estos, incluso obligan a tirar al río pescado, para encarecer la mercancía y lograr para los pescadores más ganancias.

Allí no se permite que las grietas carguen con más de 350 kilos.

En el campo andaluz, aunque tiene gran influencia la organización obrera de la U. G. T., la C. N. T. se impone por el terror.

Yo, durante mi actuación como gobernador civil de la provincia sevillana, no tuve más consigna que intervenir en la cuestión del orden, y a veces, tuve que proteger a los productores. Todo el discurso del señor Balbontín, lo mismo en lo que se refiere a esta parte que en otra que expondrá una pura leyenda. El sabe demasiado que no es cierta.

También sabe que en Sevilla la reacción contra la F. A. I. es inminente.

Ahora, señores diputados, lo que no comprendo es cómo se puede consentir y tolerar el desarrollo de la organización ilegal de la C. N. T., que vulnera todos los preceptos y que anida en su seno al pistolismo.

Por otra parte, en Sevilla, se ha producido la cobardía de las clases de orden.

Ocurría que los elementos destacados de las fuerzas productoras, por quitarse de preocupaciones o por boicotear a la República, pactaba con los comunistas.

Mientras he sido gobernador, no he querido hablar, pero ahora debo hablar.

El SR. DOMINGUEZ BARBERO: En esto hay muchos camelos: la Sevilla roja, la Sevilla maniana, la Sevilla de la derecha y de la izquierda. Pido la palabra.

El SR. SOL continúa su discurso.

Durante los diez meses que estuve al mando de aquel Gobierno civil, los agentes de la autoridad recogieron 327 pistolas. Sabiendo la táctica de los grupos extremos de acción, pude calcular que unos llevan el cañón, otros la culata y otros las municiones, para eludir responsabilidades. Algunas mujeres llevan en su seno las pistolas para los maridos.

Creo que este conflicto, no siendo una dictadura, con una política inhumana y dura, no puede ser resuelto. (Enormes rumores).

En el congreso comunista que se celebró en el mes de Marzo, los delegados del comunismo español acordaron un voto de censura, calificándolos de traidores, a los señores Sedles, Jiménez y Balbontín, por no haber acudido al movimiento.

Lee unos documentos para demostrar que la C. N. T. está dominada por la Federación Anarquista Internacional.

Para el 19 de Mayo, la C. N. T. elaboró un plan de destrucción de cosechas y suelta de ganado. Yo eso lo afirmo aquí rotundamente.

El SR. BALBONTIN: Y yo digo que su señoría miente. (Protestas, escándalos). He dicho que miente, y no refiro ninguna de mis palabras. (El escándalo se reproduce. El señor Besteiro logra poner orden).

El SR. SOL: No recojo palabras injuriosas.

Un capitán que cobra de la República y labora contra ella confirió el 17 de Mayo, por teléfono, con el señor Balbontín, llamándole urgentemente, para que acudiera a Sevilla durante los sucesos. El señor Balbontín llegó el 18 y el mismo día se marchó. ¡El día antes de que estallase el movimiento! ¡Siempre igual! ¡Siempre se marcha a tiempo! (Risas y rumores).

El SR. BALBONTIN y el SR. ALVAREZ ANGULO se dirigen apóstrofes.

El SR. BALBONTIN: Su señoría (dice dirigiéndose al señor Alvarez Angulo), a los cabarets.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Es usted un grandísimo canalla. El escándalo dura varios minutos. De todos lados de la Cámara parten increpaciones contra el señor Balbontín, que es defendido a grandes voces por los diputados de la I. R. A. El señor Besteiro logra poner orden).

El SR. SOL relata cómo se llegó al descubrimiento de los depósitos de explosivos. Reconoce que la explosión de Montellano fué una pista segura para la policía. Elogia a las fuerzas que colaboraron en este servicio, diciendo que merecen el agradecimiento de la República y de los ciudadanos españoles.

Las autoridades—continúa—han descubierto más de 800 bombas, cuatro botes con cinco kilos de trilita, numerosos detonadores, mechas, etc. En fin, todo un arsenal.

Todo esto fué comprado con la ayuda económica de las derechas, que colaboraron con la esperanza de que la República se debilitara con eso y con la discusión del Estatuto. En fin,

las derechas intentaron matar a la República.

Lee documentos en los cuales se señalan cantidades invertidas para ayudar a la revolución, leyendo recibos, en los que se insertan las cantidades que los izquierdistas han recibido. (Rumores).

Continúa diciendo que el doctor Vallina no protesta donde está y que este doctor publicó unas hojas acusando de traición a los elementos comprometidos en el movimiento de Mayo. A este doctor Vallina no se le debe prestar atención, puesto que es darie una personalidad que no merece.

En Sevilla se ha hecho una labor enorme en defensa de los intereses obreros, mejorando por todos los conceptos a la clase.

Durante mi jefatura en aquel Gobierno civil, se han tramitado 1.700 expedientes de huelga, de los cuales 1.586 se han resuelto en favor de la clase obrera.

Elogia después los elementos de la policía, Guardia civil, de Seguridad y Asalto, que han colaborado en esclarecimiento, aborjo de movimientos y detención de complicados, que han prestado un servicio a la República.

Termina diciendo que la República le debe agradecimiento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice: Queda terminada esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de Ley relativo a fincas adjudicadas a la Hacienda.

Sin discusión es aprobado el dictamen concediendo a la Diputación de Vizcaya un anticipo de diez millones de pesetas para obras provinciales.

DISCUSION DEL PROYECTO DE ESTATUTO

El SR. BESTEIRO: Terminada la discusión de la totalidad del dictamen de la Comisión del Estatuto de Cataluña, va a entrar en la discusión del articulado. Pero antes va a hacer la Comisión unas aclaraciones.

El SR. BELLO (ante el micrófono): La Comisión, recogiendo sugerencias expuestas en las diferentes sesiones que se han celebrado para la discusión de la totalidad del Estatuto y viendo que el régimen que se discute no es federal, sino de autonomía, ha modificado los tres artículos primeros.

El primero ha quedado así: "Cataluña es una región autónoma de la República española, siendo su órgano representativo la Generalidad, y su territorio es el que formaban las provincias de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona".

El SR. BESTEIRO habla de dos votos particulares presentados por los miembros de la Comisión.

El SR. ALBA: Pido la palabra.

El SR. BESTEIRO: Tiene la palabra su señoría.

El SR. ALBA protesta contra el sistema de improvisación que sigue la Comisión de Estatutos, que obliga a los diputados a discutir modificaciones desconocidas.

Aprovecho la ocasión—dice—para tratar algo relativo a la Hacienda, porque de ella en el discurso que pronunció el Presidente del Consejo, hay varias cosas que no están muy claras. Debe de saberse lo que se va a discutir.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El otro día no se hizo más que fijar un criterio de Gobierno y los puntos de vista que éste aceptaba. Pero esto no representa la presentación de un nuevo dictamen a la Cámara.

La Comisión, ateniéndose a mis indicaciones del otro día, hará un dictamen que será el que se presente a la Cámara. Pero tenga en cuenta el señor Alba, que lo que ahora se discute es el Título I.

El SR. VALLE (por la Comisión), dice que ésta no ha hecho más que recoger los votos particulares y las enmiendas presentadas al artículo primero, para presentar un nuevo artículo, en el que dice que Cataluña es una región autónoma de la República española, cuyo organismo representativo es la Generalidad.

Esto no es más que la reproducción exacta del voto particular del señor Irazo, que conoce ya toda la Cámara. No hay nada nuevo.

En cuanto al asunto de Hacienda, no es esta ocasión ni momento oportuno para tratarlo.

El SR. ALBA insiste en que se repartan con veinticuatro horas de anticipación las modificaciones que se introduzcan en el texto del articulado, y ruega a la Cámara que se cumpla el Reglamento.

Da lectura a unas palabras que pronunciaron los señores Azafia y Bello sobre la parte que se refiere a la Hacienda al discutirse la totalidad.

tiene es la de reformar o proponer sobre lo ya redactado.

El Estado—dice—se encontrará hoy con un asunto en la Cámara, del que no puede formular juicio.

Refiriéndose al ministro de Hacienda, le dice que es el convidado de piedra. (Risas).

El SR. BESTEIRO: El señor Alba tiene razón en lo que dice respecto al derecho de los diputados a discutir los votos particulares y enmiendas, como aceptación o reclamación, así como las modificaciones introducidas en la discusión.

Esto será más lento, pero es más reglamentario.

El SR. ALBA acepta este sistema.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si ha querido su señoría (dice dirigiéndose al señor Alba) aprovechar la ocasión para hacer una ingeniosidad a los tenorios, a costa del señor Carner, está bien; pero debo de advertir que mi discurso fué claro en todos sus puntos y esto se verá cuando llegue el momento oportuno.

El SR. ALBA dice que una de las cosas que se discutieron fué lo referente a los impuestos directos. El señor Azafia dijo que se considerarían algunos, pero sin detallar.

El SR. VALLE se adhiere a lo dicho por el señor Alba.

Se acepta un voto particular del señor Abad Conde en el que se propone que el epígrafe del Título I diga así "Exposiciones generales".

El SR. LLUHI defiende otro voto particular, que dice:

"Artículo único.—Se aprueba el Estatuto de Cataluña, que el Estado, de acuerdo con el artículo 11 de la Constitución, reconocerá y amparará como parte integrante de su sistema jurídico.

Sigue la copia del articulado del Estatuto en la forma aprobada por la Generalidad, que ya es conocida.

Dice después el señor Lluhi que Cataluña ha comenzado un período de cordialidad con el resto de España, porque no busca más para su problema que una solución española.

Estas son nuestras aspiraciones. Desde el 14 de Abril de 1931, Cataluña ha demostrado su amor a la República española, como lo demostró durante el viaje del Presidente de la República.

La aprobación del Estatuto es un compromiso de la República, sin excepción de partido.

El Estatuto es el máximo de nuestras aspiraciones. Consideramos que tienen dos límites infranqueables, que son el contenido de la Constitución y que no infiera daño alguno a las demás regiones españolas.

Reconoce que la Cámara no aceptará muchas de sus aspiraciones, pero—dice—nosotros tenemos el deber de defenderlas hasta el final. Se trata de un problema vivo y debemos de tener en cuenta todos sus aspectos, procurando que los extremos no puedan presentar con eficacia la bandera extremista.

Invita a los diputados a que secunden las palabras del señor Ortega y Gasset (don José) antes de las elecciones: "Pensad en grande". (Grandes aplausos).

El SR. LLUHI retira su voto particular. También retira otro el señor XIRAU.

Se acepta la enmienda del señor Irazo, que está redactada en los términos ya conocidos.

Se suprime el párrafo segundo del artículo primero, y se rechazan enmiendas de los señores CALDERON, FIGUEROA y GIL ROBLES.

El SR. SALAZAR ALONSO defiende su enmienda que dice: "Cataluña es una región de España, que se acoje al régimen de autonomía establecido por la Constitución. Su órgano representativo es la Generalidad".

Comienza su discurso leyendo textos de Menéndez Pidal y dice que persigue al presentar su enmienda para el Estatuto algo que de todos debe ser conocido.

Consigno el apellido español en mi enmienda, para que no se crea que la región va a separarse del resto de España.

El Estatuto, como dijo el señor Ortega y Gasset, es el libre acogimiento a una ley del Estado. (Grandes aplausos).

El SR. IRANZO, por la Comisión, se opone a la enmienda, porque dice que su texto está contenido en el voto particular que a él se le ha aceptado.

El SR. SALAZAR ALONSO rechaza y retira la enmienda.

Se acepta una enmienda del señor RUIZ FUNES, que dice que "Cataluña es una región autónoma dentro del Estado español".

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Una interpelación sobre la política social en Sevilla promueve formidables escándalos

Comienza la discusión del articulado del Estatuto de Cataluña, reformándose parte del Título I, a consecuencia de varias enmiendas introducidas en su artículo primero

Antes de la sesión

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Esta tarde la Comisión de Estatutos, presidida por don Luis Bello, se reunió.

A la salida, el presidente, señor Bello, habló con los periodistas a quienes manifestó que en la reunión únicamente se había hablado de unas modificaciones introducidas por la Comisión en el texto del artículo primero del Estatuto de Cataluña.

La sesión

A las 4,10 abre la sesión el señor BESTEIRO.

En el Banco azul, los ministros de MARINA, GOBERNACION y HACIENDA.

Gran animación en escaños y tribunas.

El SR. BESTEIRO da cuenta de la petición de suplicatorios para procesar a cinco diputados. Indica que debe ser nombrada cuanto antes la comisión, para que así se active la discusión de los suplicatorios.

LA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA SOCIAL DE ANDALUCIA

El SR. BRAVO FERRER explica su interpelación sobre la política social del Gobierno en Sevilla, y dice que desde el 15 de Abril de 1931, Sevilla ha sido teatro del terror. Huelgas, atracos y altercados han sido los sucesos acaecidos en esta ciudad.

Todas las palabras que yo pronuncié en estos momentos van contra la política social seguida por el Gobierno, puesto que ha partido desde un punto de vista equivocado.

La Policía, parece, al menos en Sevilla, organización para luchar con éxito contra el terrorismo.

Dice que los depósitos de explosivos, descubiertos últimamente por la Policía, lo han sido por casualidad, pues si los extremistas adelantan cuarenta y ocho horas su movimiento, Sevilla hubiera sido aniquilada. Hoy, Sevilla, es asilo de pistoleros y matones, sostenidos por las derechas.

En Marchena, un rico hacendado sostiene la organización de la C. N. T. y en otros lugares las derechas son las que suministran el dinero necesario para los movimientos. Las derechas prestaban su dinero para aprovecharse de la situación y afentar contra la República.

Dirigiéndose a los diputados de la izquierda revolucionaria, les dice:—Sois unos cobardes (rumores), porque después de enardecer a los campesinos y a los obreros, vosotros os reclamáis en vuestros techos burgueses

durante el movimiento, es decir durante los momentos de peligro. (Aplausos).

El SR. BALBONTIN: Tampoco vais vosotros al frente de la Guardia civil. (Protestas).

El SR. BRAVO FERRER: Engañáis a obreros y campesinos que pasan privaciones, mientras medran los pistoleros. De veinticuatro juicios celebrados en Sevilla ante el jurado, veintuno han tenido veredicto de inculpabilidad. Esto hará que se mire al Jurado con recelo.

Existen provincias en las que muchos alcaldes son incapaces y están vendidos a los caciques. Igual ocurre con los jueces.

Nuestro partido, tiene alcaldes como el de Mairena del Alcor, pero eso no es bastante. (La Cámara estalla en una ovación al alcalde de Mairena de Alcor).

Queremos que exista en Sevilla paz y justicia. Que nuestros hijos puedan cruzar la calle tranquilos y que tranquilos puedan ir a la escuela. Queremos que Sevilla vuelva a ser la ciudad alegre de antes. (Grandes aplausos).

El SR. BALBONTIN: La situación seguirá igual, mientras la revolución democrática no logre los fines que se propone.

Me sorprende (dice dirigiéndose a la minoría radical) que abandonéis vuestras viejas ideas para refugiarnos en la caverna. (Risas y apóstrofes).

No se puede abandonar la causa de la revolución en que vivimos. No basta yugular, como con tanta frecuencia repite el ministro de la Gobernación, los movimientos. Lo que pasa es que en vuestra propaganda ofrecisteis la tierra a los trabajadores y en vez de cumplir vuestra promesa traéis a la Cámara un proyecto de Reforma agraria que es una burla. (Grandes protestas y rumores).

El SR. BALBONTIN: Habéis defraudado a los trabajadores.

El SR. ALVAREZ ANGULO: El único defraudador es su señoría.

El SR. MENENDEZ: Sois un instrumento de la reacción, de los jesuitas. (Grandes protestas entre los diputados de la izquierda revolucionaria).

El SR. BESTEIRO reclama orden, agitando la campanilla.

El discurso del señor Balbontin transcurre en medio de frecuentes interrupciones y protestas en todas partes de la Cámara.

El SR. BALBONTIN continúa: El hallazgo de bombas en Constantina y otros pueblos, obedece a que expresamente los explosivos habían sido llevados por agentes de la autoridad, que dirige el capitán Doval. Este capitán, después de maltratar a los hermanos

Bonilla, les obligó a ocultar las bombas.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¡Eso es el crimen de Cuenca! (Risas).

El SR. BALBONTIN: En Sevilla, se ha maltratado largamente a los obreros. Algunos de los que votasteis ayer a concesión de los suplicatorios para el procesamiento del rico hacendado señor March, sois sus cofrades de negocios.

El SR. ALVAREZ ANGULO: No puedo aguantar esto. Su señoría no es más que un chulo. (Enorme escándalo. Las increpaciones son frequentísimas. Los diputados se dirigen palabras duras).

El SR. BESTEIRO agita la campanilla, sin conseguir poner orden.

Los SRES. MENENDEZ y BALBONTIN intentan agredirse mutuamente, no lográndolo, al interponerse varios diputados. El Presidente logra al fin de enormes esfuerzos, imponer silencio y orden.

El SR. BALBONTIN continúa su discurso, insistiendo en que los obreros y campesinos son maltratados en forma inhumana en Comisarias, Gobiernos civiles y cárceles.

Esto lo sabe muy bien el señor Fernández Castillejo.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO: Lo sé y sé otras muchas cosas.

El SR. BALBONTIN pide la destitución e inmediato castigo del capitán Doval, y elogia la política seguida por el señor Sol en Sevilla.

El SR. SOL (don Vicente): Al levantarse a hablar el ex gobernador civil de Sevilla, se produce un movimiento de gran expectación.

La situación en Andalucía y Sevilla—dice—viene desde mucho antes del advenimiento de la República. Los obreros y campesinos andaluces se hallaban desde mucho antes del 14 de Abril bajo la influencia y presión de la C. N. T. y de los sindicatos locales. Además, existe en Sevilla un Sindicato de Obreros parados, que tiene como único fin y objeto el promover frecuentes y sonados abortos. Las huelgas, allí, son exclusivamente revolucionarias, sin anhelos de reivindicaciones por parte de los trabajadores.

Detalla que en Sevilla se promovió la primera huelga con motivo de la cosecha de la aceituna.

Después vino la huelga de la Azucarera y más tarde la de los obreros de la construcción.

Como habrán podido comprender los señores Diputados, por la prensa y por el cariz que han tomado los sucesos en Sevilla, su situación es trágica en España.

Siendo Sevilla uno de los principales puertos pesqueros, allí el pescado se vende un 200 por 100 más caro que en

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,0. Sombra, 17,1. Mínima, 3,1. Seco, 20,0. Húmedo, 14,0. Viento, NW-fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,0

Noticias de nuestra última edición

CONFERENCIAS DE MAURUGADA

¿HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS?

Se han circulado órdenes para que termine la huelga general en Galicia, excepto en Ferrol, donde continuarán los obreros de la Constructora

Dos Informaciones de "Heraldo de Madrid,, muy comentadas

Madrid

UNA PROPOSICION A LA CAMARA

Madrid.—Varios diputados tienen el propósito de presentar a la Cámara una proposición pidiendo que la Sinagoga de Córdoba se entregue a las comunidades sefarditas, especialmente a las de la zona del protectorado español en Marruecos.

¿HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS?

Madrid.—El diario de la República "Luz", dice que por noticias que le merecen absoluto crédito, cree saber que el Director general de Telegrafos, señor Hernández Barroco, ha presentado la dimisión del cargo.

UNA INFORMACION DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—"Heraldo de Madrid" ha publicado esta noche una información que está siendo muy comentada.

Afirma que el señor Azaña, absorbido por la política reorganizadora del Ejército, ha dejado el ministerio en manos de segundones. El Estado Mayor Central no existe más que en el papel y en las plantillas, porque el verdadero Estado Mayor es el Gabinete Militar y la Subsecretaría.

Cita el caso de que algunos regimientos han solicitado materia y no se les ha servido, y dice que en el Cuartel de María Cristina se carece de cuadras para los animales, habiéndose muerto este invierno muchos de ellos por aquella causa, así como el que los hombres no pueden aprender la instrucción especial.

Añade que están descontentos cuantos integran las clases del Ejército, a pesar de lo cual, los suboficiales y sargentos dan pruebas de amor a la República.

En estas condiciones va a hacerse una combinación de altos mandos militares, cuya base es el pase a la reserva del general Gil Yuste, quedando vacante la tercera inspección. Aspiran a ella los generales Queipo de Llano, Godea, Villegas y Riquelme. El general Godea ha sido descartado. El general Queipo no es obstáculo para nada y el general Riquelme se atendrá a los dictados de la República.

Parece que el elegido será el general Villegas, aunque sin precisar si conviene o no.

El general Franco irá a la División de Sevilla y a la División de Madrid, el general González.

Termina invitando al señor Azaña a que reflexione sobre la actuación de cada uno, esperando que hará lo que sea mejor para el régimen.

LETREROS COMUNISTAS

Madrid.—Elementos comunistas de Carabanchel, se dedicaron por la noche a fijar en las fachadas letreros de carácter subversivos. La Policía practicó por esta causa algunas detenciones.

"HERALDO", DICE QUE NO FUE MENTIRA LO DE LA CONSPIRACION

Madrid.—"Heraldo de Madrid", afirma que la conspiración a que aludieron los periódicos, con motivo de las recientes precauciones adoptadas por el Gobierno, no fué un invento de desocupados.

La conspiración existía y en ella figuraban algunos jefes de Institutos armados, pues algunos conspiran abiertamente y otros juegan a dos paños.

El periódico cree saber, que los conspiradores se dirigieron a don Alfonso, pidiéndole una proclama y su autorización para dar el golpe, don Alfonso les desautorizó para que usasen su nombre en este asunto y del documento del ex-rey, es el siguiente párrafo: "Creo que gano más callando, que obrando. Por eso, me propongo no cambiar de conducta."

Termina la información diciendo, que al darse cuenta de la carta de don Alfonso, en la reunión, algunos de los asistentes, mostraron opiniones desfavorables para el ex-rey.

POR QUE FUE SUSPENDIDA LA CORRIDA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Para hoy estaba anunciada una corrida extraordinaria, en la que se lidiarian seis toros del nuevo ganadero Marcial Lalanda, que fueron antes de don Antonio Flores.

Los enterados aseguraban que eran bichos de arrobos y pitones, los que iban a lidiarse. Como matadores estaban contratados Manolo Bienvenida, Fuentes Bejarano y Armillita chico.

Ayer marchó Bienvenida a Salamanca y anoche la empresa recibió un telegrama anunciándole que Bienvenida había sido lastimado por una vaca de don Graciliano Pérez Tabernero y por lo tanto no podía torear hoy.

La empresa sustituyó a Bienvenida por Rayito, pero a la hora del sorteo de los toros, el hermano de Armillita planteó a la empresa la cuestión de que si firmaba para su hermano tres corridas extraordinarias, a 11.000 pesetas y otra para él, Armillita torearía la corrida, pues de lo contrario se pondría enfermo.

La empresa no accedió a estas pretensiones y decidió suspender la corrida.

Mientras esto ocurría en la plaza, el apoderado de Armillita Chico, que es Arturo Barrera, realizaba otras gestiones y al enterarse del conflicto creado por la intromisión del hermano de su poderante, escribió una carta a éste dimitiendo el cargo.

Todo esto ha sido motivo de comentarios y discusiones en las peñas taurinas.

Provincias

TERMINA LA HUELGA DE GALICIA

Ferrol.—El Comité de huelga ha circulado órdenes a toda Galicia, para que se reanude el trabajo a partir de las doce de la noche, incluso en El Ferrol. En esta ciudad sólo continuarán en huelga los obreros de la Constructora Naval.

DESPUES DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona.—Ante el juzgado de Badalona, prestó declaración, el propietario del automóvil, que figura con el mismo número de matrícula, que el que utilizaron los pistoleros para cometer el atentado contra el director de la Cárcel y su secretario.

El declarante ha dicho, que venía en el coche a un trapero y que se encontraba en tales condiciones, que cree no haber podido ser utilizado.

Es muy probable que el señor Lafarra, sufrirá la pérdida de un ojo.

LA HUELGA DE TRASPORTES

Barcelona.—Continúa en igual estado la huelga de transportes de Sabadell.

CONFERENCIA VITIVINICOLA

Barcelona.—En el Palacio de la Generalidad se ha celebrado una reunión para tratar de la conveniencia de convocar una conferencia vitivinícola, para conocer de los problemas que se presentan a la industria en Cataluña con ocasión del Estatuto.

LOS PASAJEROS DEL VAPOR "TEIDE"

Barcelona.—En la oficina de la Compañía Transmediterránea han manifestado, que el vapor inglés "Appan", ha recogido a la tripulación y a los pasajeros del "Teide", llevándolos a Santa Isabel.

Los pasajeros eran indígenas y se trasladaban a Bata.

UN CRIMEN SOCIAL

Córdoba.—A tres kilómetros de Bujalance ha sido encontrado el cadáver

de un obrero de diez y siete años, que presentaba síntomas de extranguinamiento.

Fue detenido un sujeto apellidado Anguira, que se declaró autor del asesinato. Parece que se trata de un crimen de carácter social.

EL CONFLICTO DE ANTEQUERA

Málaga.—El gobernador ha dicho, que el alcalde de Antequera, ha publicado un bando, advirtiendo a los obreros, que el laugo dictado, ha de regir para las faenas agrícolas, invitando a que se reintegren los obreros al trabajo.

Extranjero

MEDIDAS EN FAVOR DE LAS CLASES OBRERAS

Santiago de Chile.—Carlos Dávila, ha hecho unas declaraciones anunciando que el Gobierno, prepara la adopción de medidas para ayudar a las clases obreras del país.

La junta revolucionaria ha resuelto desarrollar un plan en defensa de los intereses de la población trabajadora.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

El Cabo.—Frente a la costa ha naufragado un vapor de pesca, ahogándose ocho tripulantes.

ANTIFASCISTAS CONDENADOS

Roma.—El tribunal especial ha juzgado a un nuevo grupo de 17 antifascistas, acusados de intentar la constitución de células comunistas. Once de ellos han sido condenados a penas que oscilan entre dos y seis años de prisión.

El resto de los procesados han sido absueltos.

EL EX DICTADOR CHILENO NO INTERVENDRA

Buenos Aires.—El ex dictador chileno, coronel Ibáñez, que se encuentra en Mendoza, ha declarado que se abstiene de participar en la actividad política de su país, contrariamente a los informes, que habían anunciado su inmediato regreso a Chile.

RIVERA

Andanzas románticas

La solemnidad de una boda

La tan amplia y rápida materialización de nuestros días, dominando usos y costumbres, ha llegado a un más completo absurdo poderío.

Avanza de dominios externos, pretende imponerse en algo más superior, que creamos invencible.

A su poderosa influencia va cediendo todo; las grandes ciudades son suyas.

Sin embargo, fuera de ellas, más o menos lejanamente, subsisten aún otras

tibles y bebestibles de los invitados, es tarea verdaderamente importante.

Llegado el día de la ceremonia, ésta atrae poderosamente. Sus mujeres, ahajadas con verdadera exageración, adornadas bellamente con los colores chillones de sus zapatos—con hebillas de plata—, de sus medias, de sus trajes, de sus pañuelos, de toda su indumentaria, destacan de los hombres con sus trajes pardos, severos, con sus grandes sombreros, con su típica in-



Una novia lagarterana

horas llenas de apacibilidad y sentimentalismo.

En busca de ellas, confortándonos un poco de las raudas horas madrileñas, hemos vuelto al típico pueblecito lagarterano, atraídos por la noticia de una inmediata boda.

El singular espectáculo de ésta, nos atrae ahora doblemente.

En estos momentos en que el matrimonio empieza a ser dominado por la materialidad del ambiente, las bodas lagarteranas aumentan su gran atractivo.

Lagartera, el célebre pueblo toledano que conserva sus primitivas costumbres, que vive casi igual que en el siglo XIV, en el que se fundó, tiene la nota más bella, más singular, cuando celebra una boda.

Es, mercedamente, su fiesta más grande, el acto más solemne del pueblo, que celebran todos, que todos le disfrutan con la mayor de las emociones y alegrías.

Desde unos días antes empiezan los preparativos, la casa de los novios, con los imprescindibles cacharros y bordados, destacando la cama "de lujos" repleta de colchones, y los com-

dumentaria también, sencillamente varonil.

La comitiva desfila alegre, inundando de alborozo todo el pueblo, porque todo el pueblo la constituye.

Después de la ceremonia religiosa, celebrase la comida, y un poco más tarde, el típico "baile de la manzana", bailando todos los invitados con la novia, a la que hacen un regalo en dinero—calderrilla, plata y no pocas veces oro—depositándolo en la manzana, que ésta lleva en la mano.

Terminado el baile, la cena—cochinillos, corderos, gallinas, jamones y embuchados—y otra vez al baile, y al día siguiente, repetición del mismo programa, en fausta reverencia al acontecimiento.

La sencillez de estos simpáticos pueblerinos, nos brinda la mejor y más elocuente enseñanza.

¿Qué otro acto de nuestra vida, de la vida de los pueblos, merece mejor celebración?

SANTIAGO CAMARASA

(Reproducción reservada).
Fotos "Prensa Regional".

REMITIDO

El juego, San Sebastián y la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa de San Sebastián ruega a todos los diarios españoles que acojan la siguiente nota: "La prohibición del juego en toda España, se halla inspirada en plausibles sentimientos morales. Como es plausible la teoría del abolicionismo y la ley seca.

Pero la realidad tiene imperativos que no pueden darse de mano despreocupada y eegentemente.

San Sebastián es una de las ciudades donde la prohibición del juego plantea una realidad que es preciso examinar.

No se juega en la bella capital de Guipúzcoa y tiene que recaer sobre su presupuesto municipal el gasto extraordinario que se hace para organizar fiestas y atractivos en su verano, que no sólo ofrece el interés particular de la ciudad, sino el nacional de presentar a la entrada de España una ciudad digna de Europa.

Mientras no hay juego en San Sebastián, se está jugando en Hendaya (a doce minutos de San Sebastián), en

San Juan de Luz y en Biarritz, en donde se han municipalizado los recreos.

Italia acaba de autorizar la ruleta en San Remo.

Comprenden esas naciones que si no tocran el juego, el jugador lleva su dinero a otros climas.

Y eso es lo que pasa en San Sebastián.

Mientras a la ciudad se le ocasiona una crisis extraordinaria, la "cagnot" de Biarritz se llena de pesetas que salieron de España, o de libras esterlinas que debieron haber pasado nuestra frontera.

Se quiere evitar, patrióticamente, la fuga de capitales y no se piensa en esa filtración constante que en el verano se aumentará en grado superlativo, pues por decreto puede suprimirse un vicio, pero no corregir a los viciosos.

Quisiéramos que estos razonamientos fueran escuchados rápidamente por el Gobierno, que no merecería censura alguna, sino alabanzas, si adoptara una resolución favorable a la reglamentación general o tolerancia especial del juego.

Periodistas donostiarros, impulsados por el amor a Donostia y a la justicia, pedimos opinión y apoyo a la hermandad de cuantos escriben las gacetas españolas."

TOROS EN PLASENCIA

(Impresiones telefónicas de El Timbalero)

El "veterano,, maestro Chicuelo y los noveles Solórzano y El Estudiante

Plasencia, 9 (diez noche).—Con seis toros de Villamarta, una corrida igual, bonita, mansita, sosita, pero totalmente inofensiva, excepto el segundo toro, en el primer tercio, que fue difícil y después mejoró notablemente, hemos visto torear a Chicuelo, Solórzano y El Estudiante; el "veterano" maestro de la Alameda de Hércules, siempre torero, hasta después que deje de serlo, y los nuevos y aventajados discípulos del arte de Montes, que llevan camino, si los toros les dejan, de llegar también a maestros veteranos, cada uno con su personalidad.

Ha sido muy curiosa y muy interesante la corrida, sobre todo para los que desde hace años venimos asistiendo a estas evoluciones en el toreo. Si tuviese tiempo y la revista telefónica que escribo y envío lo permitiera, yo haría ahora unas consideraciones al margen de la fiesta, que me ha sugerido el hecho de volver a ver a Manolito Jiménez, en plan de torero con "rabia", tal cabo de catorce años de matador de toros, como si en este hombre el arte le fuera superando y el afán de ser siempre el artista, pleno de gracia y de donaire, le incitara a arrojarse cuando se le creyera, para no perder su puesto de honor, y la novedad de Solórzano y El Estudiante, que traen cada uno en su estilo, un toreo a veces con ribetes de clasicismo y siempre de emoción. Pero ya lo haríamos con más calma. El hecho es que esta tarde, en Plasencia, con unos toros sosos y desabridos, hemos visto poner la sal a los toreros; sal sevillana, fresca, alada, luminosa; salera mejicana, con cierto dejo de indolencia y de manía, que la hace doblemente interesante, seca y dura; y luz de Castilla, clara, brillante y cegadora.

A poco que los toros de Villamarta hubieran embestado francos, la corrida hubiera captado todos los cálculos. Los tres matadores salieron con ganas de torear; tropezaron con toros que se les quedaban en los capotes y en la muleta, y que al matar tenían que hacerle todo lo matadores. Y aun así sacaron un verdad, todo el partido posible.

Chicuelo, parece que fue ayer, se dio con el capote por verónicas, las del lado izquierdo soberanas, y por chicueñas donairosas y por verónicas de rodillas, en sus dos toros, como en sus mejores tiempos, echando arte, quietud, temple, suavidad y, en fin, maestría. Con la muleta cerca, muy cerca, decidido, en su primero, un mansote indignante, que se encogía, se quedaba y desarmaba al sentir el estoque, por lo que Manolo pinchó tres veces en lo alto y terminó con un volapié. En el segundo, Manolo logró componer una faena que tuvo las características de su repajolera gracia y depurado estilo. Buscó bien las "cosquillas" al toro, que no pasaba por el izquierdo, y a base de pasas por alto, de costadillo, por bajo, forzados de pecho, en redondo, por alto, etc., levantó al público, tocó la música, pegó un volapié formidable y se llevó la ovación, la oreja y la vuelta al ruedo. ¡Bien, Manolo! ¡Con qué seguridad apuntabas para la feria de Salamanca!

Jesús Solórzano, del que yo no sé qué resulta más curioso, si su charla interesante, anecdótica, bien matizada y hasta dramatizada de las revoluciones de su país, o su aspecto de torero ya hecho, cuajado, tranquilo y valiente, echó el capote abajo, cargó la suerte, y lento y suave, toró toda la tarde con tan admirable estilo, que parece que llevaba en la tela las reminiscencias de Montes y la inconfundible factura del pobre Gitanillo.

Con la muleta, en su primero, que tenía nervio y estaba difícil, le dió la faena que requería, sin hojarasca y sin efectos para la galería, sino eficaz y torera. Una estocada delantera, bastó para la muerte del morlaco y el aplauso al torero. En su segundo, al que cayó unos pares de banderillas fáciles y seguros, Solórzano realizó una faena ejemplar de valiente, pisándole el terreno al toro, sin perderle la cara, sacando pases perfectos y dominando al animal, para permitirle también el lujo del adorno. La faena se la brindó al obeso amigo "Chencho", y, naturalmente, fue

Quedan pocos asientos para la excursión del domingo, al Monasterio del Escorial. Precio, 31,80. Incluido comida, merienda, visita al Monasterio, guías y billete de ida y vuelta. No deje de admirar la octava maravilla del mundo, y apresúrese a tomar billete en

CONTINENTAL TURISMO
PLAZA MAYOR. - Teléfono 1520

El mejor servicio de óptica de Salamanca
Hijo de Esperanza González
Doctor Riesco, 28

una faena de "peso", que terminó con tres pinchazos altos y en lo duro y una estocada entera. Solórzano fue ovacionado.

Luisito Gómez (El Estudiante), es un magnífico "proyecto" de torero, como me decía con mucha gracia un torero castizo. Le he visto hoy por primera vez. Poco son dos toros para juzgar a un torero, y a un torero de tan dura pelea como El Estudiante, que ha dejado en todos, principalmente, la nota especial de valor. Va or unido a una juventud espléndida y a una afición decidida.

Con el capote, al lado de unos lancas modelo de temple y suavidad, da otros vueltas, y casi siempre sale de la suerte con cierto barullo y precipitación. Con la muleta le mete bien el percal a los toros, los lleva toreados, y todo ello, lo mismo con el capote que con el trapo rojo, cargando la suerte, abriendo el compás como los clásicos, pisando el terreno de los toros, y dando en fin, la sensación, de un magnífico "proyecto" de torero, a punto de cuajarse si él quiere y los toros le dejan.

La faena del primero fue superior a la del segundo. Mató con brevedad y con decoro.

Y no va más, porque se me cae el teléfono de las manos... ¡Qué calor, hace en Plasencia!

EL TIMBALERO

DESDE AVILA

La reunión de patronos y obreros labradoras.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor del Pozo, se ha reunido la comisión mixta de patronos y obreros de la tierra para tratar de las bases de trabajo que han de regir en la próxima recolección. Las negociaciones quedaron rotas a causa de no consentir la libre contratación de obreros.

Hoy y en días sucesivos se reunirán las comisiones de Cebreros, Arévalo y Piedrahíta, y el viernes será la Asamblea general.

Los sucesos de Becedillas.

Al recibimos el gobernador nos dijo que carecía de detalles de los sucesos de Becedillas, sólo pudo decirnos—manifestó—que, al parecer, se trata de asuntos sociales y que hay dos heridos. Mañana, seguramente, podrá ampliarles noticias.

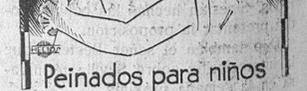
Un crimen.

Por asuntos familiares cuestionaron en su domicilio el vecino de esta ciudad Juan Illanás y su hijo político Ramiro Sanz. De las palabras pasaron a los hechos y el primero asestó a Ramiro una puñalada en el cuello, produciéndole heridas gravísimas. El agresor fué detenido.

Detenidos.

Por robo de varias cabezas de ganado han sido detenidos Luis Zazo y Julio Herrero, vecinos de Fuentes de Año, los cuales pasaron a disposición del juez.

J. MARTIN



Peinados para niños

Muchas mamás quieren peinar primorosamente a sus niños y se quejan de la vulgaridad de los peinados conocidos. Para ellas dedicamos estos dos modelos preciosos de moda actual en Navarra entre los pequeños elegantes de "la Rivière". Claro es que para que luzcan en todo su esplendor deben tener los niños el pelo rubio, pues con cabellos oscuros pierden duzura y gracia. Unas gotas de la famosa Camomila Intea, loción vegetal inofensiva, conocida en el mundo entero, solución esa difícil de encontrar, que es admirable, sólo aclarará el pelo hasta la tonalidad que se desee. Al comprarla es importante exigir la marca INTEA y no dejarse engañar porque hay cada imitación! Siempre ocurre lo mismo. Sólo lo bueno se pretende imitar. En todas las perfumerías, tienen la legítima Camomila Intea.

Gemelos ZEISS

MUEBLES, CAMAS BRONCE, LO MEJOR, MAS BARATO
CASA VIUDA H. GOMEZ
Doctor Riesco, 58, triplicado

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DIRECTOR RIESCO, NUM. 28 - FELIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)